EL LITORAL

Año LVII — No. 18.560 | 12 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, SABADO 26 DE ABRIL DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Aplicación del plan económico

Durante tres horas se analizaron diversas medidas a implementar

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El gabinete económico analizó durante tres horas las medidas a implementar en cumplimiento del nuevo plan económico destinado a mejorar la situación del país en su balanza de pagos y la disminución del índice inflacionario, sin que se diera una información oficial sobre el tema.

Las deliberaciones se realizaron ayer bajo la presidencia del ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, señalando a su término el secretario de Programación y Coordinación Económica, Antonio López, que el jefe de la conducción económica proporcionó una información general sobre lo tratado en las reuniones del gabinete nacional que se realizaron durante toda la semana.

A pesar de ello se sabe que el equipo económico inició la consideración de las medidas oficiales destinadas a implementar el plan coyuntural para corto y medio plazo que presentó el doctor Gómez Morales y, presumiblemente, ya aprobó el gabinete, entre ellas el nuevo régimen de importaciones.

López aclaró a los periodistas que las deliberaciones sirvieron para efectuar un repaso general de la situación de cada área, con el propósito que Gómez Morales pueda presentar un amplio informe a la presidente el lunes próximo, durante una audiencia a celebrarse en la Casa de Gobierno.

El secretario de Programación y Coordinación Económica también confirmó que el miércoles se reunirá la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida y negó que se hubiera considerado la marcha de las comisiones paritarias, tema que —según observó— sólo corresponde al ministro de Trabajo.

OTRO REAJUSTE DE PRECIOS SE HA AUTORIZADO

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Secretaría de Comercio autorizó aumentos en los rubros de pollos asados a la leña o a la brasa, de lamparitas de los insumos para la elaboración de cassetes y en los distintos tipos de maderas terciadas y tableros aglomerados.

Anoche se conocieron las respectivas resoluciones oficiales. Se excluye a los pollos asados a la leña o a la brasa del régimen de precios máximos. Los que se elaboran al "spiedo", en cambio, deberán solicitar en cada caso la exclusión del régimen de congelamiento de precios.

Se autoriza a trasladar a los precios de venta al público los mayores costos en la primera venta de las ampollas de vidrio, los casquillos de las lámparas incandescentes, el vidrio plomo y los tubos de vidrio plumo y los insumos para la elaboración de cassetes.

También se autorizaron diversos aumentos de precios en los distintos tipos de maderas terciadas y tableros aglomerados, con el propósito de racionalizar la comercialización y establecer la fluidez del abastecimiento.

La medida comprende a las maderas terciadas y a los tableros de particular lignocelulósicas, aglomeradas con resinas ureicas, con o sin tratamiento superficial y abarca todos los niveles de la venta.

El precio máximo de venta al consumidor final de esos productos será el que resulta de agregar el precio neto de compra sobre camión en la fábrica vendedora, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, hasta el 40 por ciento como máximo.

Se precipitó un helicóptero: no hubo víctimas

Viajaban Savino y el brigadier Fautario

LA RIOJA, 26 (NA). — Un helicóptero en el que viajaban, entre otros, el ministro de Defensa, el [illegible] la Fuerza Aérea y el embajador del Líbano, se precipitó a tierra [illegible] de altura, incendiándose en la base aérea militar de Chamical, pero ningún ocupante de la máquina sufrió lesiones, siendo rescatados sin inconvenientes del interior del aparato.

El accidente se registró ayer cuando los Sres. Adolfo Mario Savino, Héctor Luis Fautario y Fuad Courk, respectivamente, acompañados del comandante de operaciones de la Fuerza Aérea, se dirigían en el helicóptero de [illegible] la Presidencia de la Nación, al lugar donde se realizó el lanzamiento experimental de un misil superficie-superficie SS-50.

Superado el inconveniente se dirigieron en un helicóptero de menores dimensiones hacia el centro de experimentación y lanzamiento de proyectiles autopropulsados donde se realizó la prueba que, según trascendió no tuvo éxito.

La presencia en el lugar del experimento del ministro de Defensa y del embajador del Líbano, reforzó la hipótesis de que se trataba de un proyectil de uso militar, probablemente fabricado con participación de los países árabes, para su posterior compra por parte de esas naciones.

No obstante, por la noche se conoció un comunicado de la Fuerza Aérea en el que se da cuenta sobre las características del misil.

Revela que se trata de un misil no guiado, superficie-superficie, diseñado por la Fuerza Aérea y para ser empleado como artillería superpesada en alcance de 20 a 60 kilómetros.

La situación en V. Constitución

ROSARIO, 26 (NA). —No se produjeron novedades de importancia hoy en Villa Constitución —a 35 kilómetros al sur de aquí— luego del intento de copamiento de la unidad regional de la policía de esa ciudad ocurrido en la madrugada de ayer.

Tampoco hubo información sobre los alcances de la visita que efectuó ayer a la tarde a la planta de Acindar el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, quien llegó acompañado por el jefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride, quien aún se encontraría en esa ciudad.

Mientras tanto esa ciudad vive una tensa calma luego de los graves episodios ocurridos a partir del 20 de marzo, al iniciar el cese de actividad los obreros de la industria del acero de Villa Constitución en demanda de la libertad del secretario general del sindicato local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Alberto Piccinini, y de otros 48 dirigentes y activistas gremiales.

A todo esto la visita de ayer del Dr. Rocamora es motivo de comentarios en los medios gremiales de esta ciudad, indicándose que la llegada del mismo puede significar una importante variación en la situación, sin aparente solución inmediata, y que provoca un clima de inseguridad en la población de Villa Constitución.

Actividad comercial

Anoche la ciudad permaneció sin alteraciones y esta mañana abrieron sus puertas algunos comercios mientras continuaba la inactividad en [illegible].

Personal de la policía provincial mantiene el refuerzo de guardia en torno de la jefatura de policía de Villa Constitución y la vigilancia de la zona mediante patrullajes, estando el cuidado de las plantas metalúrgicas Acindar y Metcon a cargo de efectivos de la Policía Federal.

En medios policiales se indicó esta mañana que no se produjeron novedades en relación a la investigación por el intento de copamiento realizado ayer por un grupo de terroristas contra el cuartel de la policía de Villa Constitución y que no produjo víctimas.

Actitud del comité de lucha

El comité de lucha, a 38 días de paro, reiteró su intención de no ordenar la vuelta al trabajo hasta que no se deje en libertad a Piccinini y los demás sindicalistas y delegados de la UOM detenidos durante los procedimientos antisubversivos efectuados a partir del 20 de marzo último luego que Rocamora anunciara en nombre del gobierno el descubrimiento de un complot destinado a paralizar la actividad en esa activa ciudad del sur santafesino.

La falta de producción en las plantas industriales de Acindar y Metcon desde ese momento está ocasionando perjuicios en otras empresas de importancia, como las industrias terminales de automóviles y las de autopiezas que utilizan elementos proporcionados por las acerías de Villa Constitución, situación que fue motivo de análisis en diversas reuniones realizadas por el gabinete nacional en Buenos Aires.

Por otra parte se tiene conocimiento que el vicegobernador de la provincia, Eduardo Cuello, integrante de las 62 Organizaciones provinciales y dirigente metalúrgico, envió una nota al gobernador Carlos Sylvestre Begnis —con quien se encuentra enfrentado políticamente— solicitándole información sobre la situación imperante en Villa Constitución.

Solicitadas del Comité de Lucha

BUENOS AIRES, 26 (NA). —Solicitadas con la firma del Comité de Lucha de los obreros metalúrgicos de Villa Constitución y del Partido Peronista Auténtico relacionados con el conflicto que tiene paralizadas las acerías de esa ciudad santafesina desde hace 38 días son publicadas hoy en un matutino de esta capital.

Los documentos denuncian la actuación de la policía contra los dirigentes y activistas de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución, y exigen la liberación de los 49 detenidos, entre ellos el secretario general de es sindicato, Alberto Piccinini.

A su vz la solicitada del comité de lucha anuncia la intención de los trabajadores de Acindar, Metcon, Marathon y Villber de continuar el paro por tiempo indeterminado y llama a "un nuevo paro general por 48 horas para el jueves y viernes próximo" en repudio a la actividad policial.

También anuncia la intención de realizar un acto público el primero de mayo en la plaza principal de Villa Constitución.

Por su parte el Partido Peronista Auténtico exige la libertad de los detenidos, el retiro de las fuerzas policiales, el reintegro de todos los trabajadores sin represalias, el pago de los jornales caídos y el "castigo a los responsables de la represión contra la población".

El Dr. Rocamora informó hoy a la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Poco antes del mediodía, el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, fue recibido en la residencia de Olivos por la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Se reveló oficialmente que el titular de la cartera política hizo llegar a la jefa del Estado un informe sobre la situación en Villa Constitución, que fuera visitada en la víspera por el ministro.

A la celebración del Año Santo se refirió Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (EFE). — Un llamado al conocimiento interior y a "definir la propia identidad", formuló ayer Paulo VI, ante más de mil personas congregadas en la plaza de San Pedro.

En su mensaje, Paulo VI interrogó a los fieles sobre el significado profundo de este momento "tan singular, que mueve a las multitudes, sacude a la Iglesia y que quisiera implicar a toda la humanidad".

A este respecto dijo el Papa que "el Año Santo es un acontecimiento grande y complejo, que en la vida espiritual de cada individuo pueda representar una fase decisiva bajo diversos aspectos".

"El jubileo —puso de relieve el Pontífice— puede ser ante todo un despertador interior. Una búsqueda de sí mismos, bajo el faro de esta luz romana".

En el Brasil se han incrementado las exportaciones

RIO DE JANEIRO, 26 (AFP). —Las exportaciones brasileñas rindieron dos mil millones de dólares en el primer trimestre de 1975 lo que representa un aumento del 40 por ciento con relación a igual período de 1974. Los técnicos del gobierno estiman que este dato es bastante satisfactorio, considerando sobre todo la violenta restricción de compras externas de los principales países industrializados.

En cuanto al déficit de la balanza de pagos para igual período, se informó que fue de 800 millones de dólares, nivel considerado como "muy bueno" por los técnicos estatales.

Por su parte la Compañía Brasileña de Importación, Exportación y Comercio (COBEC) anuncia la iniciación de "grandes ofensivas" a partir del convenio firmado con las "Trade Companys" de Holanda y Alemania, que se suma a otros muchos acuerdos firmados con empresas escandinavas y alemanas, con vistas a participar, principalmente, en grandes licitaciones internacionales, como las que tendrán lugar próximamente en Siria.

Murió el escritor G. Prampolini

PISA 26 (ANSA). — El escritor Giácomo Prampolini murió el miércoles por una enfermedad cardíaca, en la ciudad de Pisa, a la edad de 77 años, según comunicaron hoy sus familiares.

Nacido en Milán, Prampolini se doctoró en jurisprudencia. Conocía a la perfección una decena de idiomas y fue un estudioso de la literatura de todo el mundo.

Los conocimientos de idiomas y literatura le llevaron a escribir una monumental obra, "La storia universale della letteratura", cuya primera edición apareció en 1935. En 1974 dio a la publicación tres columnenes de "Letteratura universale, antologia di testi", y también publicó libros de poemas.

Represión en zonas vascas

MADRID, 26 (UPI). — Un estado de excepción en las provincias vascas dio hoy poder especial a la policía para combatir las guerrillas separatistas en la región. La medida fue anunciada por el gobierno del generalísimo Francisco Franco y afecta al área más industrializada y políticamente inquieta del país.

Entra en vigor en momentos que las autoridades intensifican la búsqueda de extremistas vascos, acusados de asesinar a cuatro policías en los meses recientes.

El estado de excepción da a la policía poderes ilimitados para el registro de domicilios y el arresto de sospechosos por un período indefinido, sin que sea necesario especificar cargos.

Una medida similar fue declarada el 4 de diciembre de 1970 en la provincia vasca de Guipúzcoa.

Esta vez, está incluida nuevamente Guipúzcoa, además de la provincia de Vizcaya.

La región vasca está ubicada al norte de España en la frontera con Francia y es el área más industrializada del país.

Es también el centro de movimientos separatistas que desean que el gobierno de Franco les conceda autonomía.

Desde el martes, un policía ha perecido y por lo menos otras dos personas han quedado heridas en tres tiroteos separados.

El incidente más reciente ocurrió ayer cuando la policía sorprendió a dos grupos de guerrilleros que trataban de cruzar la frontera desde Francia en forma clandestina.

La medida de estado de excepción se toma por un período de hasta tres meses. Además de dar autoridad especial a la policía para registro de domicilios y arrestos sin especificación de cargos, suspende el derecho de expresión, asamblea y asociación.

En el primer aniversario del golpe de estado que en Portugal depuso al primer ministro Marcello Caetano, estudiantes universitarios realizaron ayer manifestaciones en Madrid, Barcelona y Sevilla.

La policía interrumpió las manifestaciones estudiantiles y arrestó a [illegible] jóvenes en Sevilla.

Ganó en Portugal el Partido Socialista

Logró el 38 por ciento de los sufragios emitidos; el Demócrata Popular el 25 y el Comunista el 13

LISBOA, 26 (UPI). —Dos partidos democráticos moderados, los socialistas y los demócratas populares, obtuvieron hoy una mayoría combinada sorprendentemente fuerte en el escrutinio de la elección general portuguesa.

El electorado dio un fuerte rechazo a los comunistas, principal apoyo del movimiento de las fuerzas armadas en el objetivo de convertir a Portugal en un estado de la izquierda socialista.

Con el 80 por ciento de los votos contados los socialistas surgieron como el mayor partido político de Portugal, obteniendo más del 38 por ciento de la votación, con buenos resultados hasta en las plazas fuertes comunistas del sur del país.

Los demócratas populares obtuvieron más del 25 por ciento de la votación y los comunistas un poco más del 13 por ciento.

El Movimiento Democrático Portugués, aliado de los comunistas, obtuvo el cuatro por ciento de la votación.

Cinco movimientos escindidos de la extrema izquierda quedaron fuera de carrera en la primera elección libre realizada en Portugal en los últimos 49 años.

Los socialistas y demócratas populares tendrán una mayoría general combinada en la Asamblea Constitucional de 247 bancas, elegida en los comicios.

El cometido de la asamblea será la redacción de una Constitución de estilo presidentalista.

Funcionarios oficiales dijeron que más del 90 por ciento de los 6,2 millones de electores participaron ayer en los comicios, día del aniversario del derrocamiento, el 25 de abril de 1974, del primer ministro Marcelo Caetano.

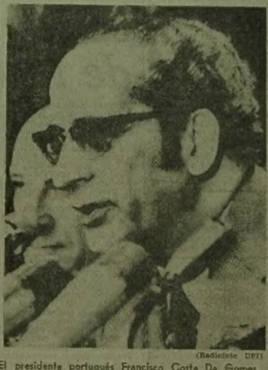
Sin embargo, el resultado de los comicios no tendrá mayor significado práctico, ya que los 247 miembros de la Asamblea Constituyente que serán elegidos tendrán que redactar una Constitución que ya fue en gran parte establecida por las autoridades militares.

Los socialistas y demócratas populares dijeron que aún era muy pronto para declarar una victoria, pero que se encontraban sumamente complacidos con los resultados parciales.

"Tal resultado es la única esperanza para la estabilidad de este país. Estamos felices de que los socialistas estén también haciéndolo bien" dijo un vocero popular demócrata.

De acuerdo con lo que se estimaba, los comunistas parecían haber obtenido la mayor parte de sus votos en los grandes centros industriales y en las regiones campesinas, en el sur. Los demócratas populares alcanzaron mayor número de adherentes en el norte, mientras que los socialistas obtuvieron preferencias a través de todo el país.

El jefe de seguridad militar, brigadier Otelo Saraiva de Carvalho, dijo que se habían registrado algunos incidentes menores durante la jornada cívica.



(Radiofoto UPI)

El presidente portugués Francisco Costa Da Gomes, anuncia por radiofonía en Lisboa los resultados de las elecciones de constituyentes

LISBOA, 26 (AFP-ANSA-Reuter). — El abrumador porcentaje del 91,70 de votos positivos escrutados hasta ahora en Portugal constituye, a juicio de autorizados observadores, un fracaso rotundo para las expectativas del ala más radicalizada del gobernante Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA), que se hizo del poder hace un año derrocando a la cuadragenaria dictadura salazarista encarnada en ese momento por el primer ministro Vasco Goncaltano y que se consolidó el 30 de setiembre de 1974 al deponer al presidente Antonio de Spínola.

Este fracaso es, conforme a esos analistas, aún más espectacular que el humillante revés infligido por los electores portugueses al Partido Comunista prosoviético de Alvaro Cunhal, quien hasta hace poco por lo menos alardeaba de ser "el último stalinista de Europa" y que ciertamente se desempeña como "eminencia roja" de los oficiales a cargo del mando en Lisboa, encabezados por el primer ministro Vasco Goncalves y el general Otelo Saravia de Carvalho, de quienes se dice están afiliados al comunismo internacional desde 1965.

Como se sabe, la cúpula del MFA, enclave de los sectores "duros" de la oficialidad joven, y en la que el presidente de la república, Francisco Da Costa Gómes es, en razón de su

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Autorizan a Minh a negociar en Saigón

SAIGON, 26 (AFP). —El Parlamento survietnamita autorizó hoy prácticamente la designación del general Duong Van Minh para que negocie la paz con los comunistas.

Los parlamentarios aprobaron por 123 votos sobre 125, a mano alzada, una resolución que autoriza al presidente de la república Tran Van Houng a designar "si la necesidad lo requiere, una personalidad que lo reemplace (el general Doung Van Minh) para llevar a buen término una misión de paz, en el honor, con la aprobación del Parlamento".

En reunión con el Senado, el presidente survietnamita, Tran Van Huong, a quien el Vietcong rechaza "por ser una marioneta de Van Thieu", ofreció su dimisión si ello puede ayudar a las negociaciones, pero condicionó la misma.

Apoyándose en argumentos jurídicos Huong recordó que para entregar el poder al general Duong Van Minh ha de buscarse el consenso constitucional del Senado y de la Cámara de Diputados, y dijo que hasta que ello ocurra, él permanecerá en el cargo. Minh fue jefe de Estado en 1963, tras derrocar y dar muerte con el concurso de la CIA al presidente católico Ngo Dinh Diem.

Posición del Vietcong

Simultáneamente, el coronel Vo Dong Giang, vocero del Vietcong declaraba que "las cosas van cada día mejor" pero, dirigiéndose al gobierno de Saigón, recordó que en los acuerdos parisinos de paz se hablaba de solución inmediata, no lejana.

Al propio tiempo, rechazaba un alto el fuego inmediato y exigió una respuesta definitiva a las exigencias del Vietcong: salida de todos los norteamericanos y formación de un nuevo gobierno en que estén excluidas "todas las marionetas de Van Thieu".

El presidente Huong añadió ante el Senado que no quiere oponerse a las negociaciones, siempre que se negocie y no se capitule. "Si vamos a capitular, no nos hacen falta negociaciones", dijo.

El coronel Giang insistió, por su parte, en que han de cumplirse todas las condiciones fijadas antes de procederse al alto el fuego y amenazó con un ataque a Saigón, de ser necesario.

Esta amenaza no fue directa, sino más bien retenida aunque clara en la jerga política: "una negativa a cumplir las condiciones conduciría inevitablemente a la continuación del alzamiento de las masas y a la lucha de las fuerzas de liberación contra aquellos que se niegan a respetar los acuerdos parisinos".

La "palabrería sobre negociaciones" fue calificada por Ginag de intento de engaño de Saigón y Washington, con vistas a proseguir su política. "Nuestra respuesta, dijo, será acarrearles una nueva y más completa derrota militar".

La dureza de las palabras se vio amainada por el tono en que las pronunciaba. Los corresponsales extranjeros tuvieron la impresión de que Giang mostraba más paciencia ante Saigón que anteriormente y que estaba satisfecho con el curso de los acontecimientos.



(Radiofoto UPI)

Soldados del gobierno survietnamita observan el estallido de bombas sobre las posiciones comunistas en la zona de Trang Bang

UNA VISITA A EL CAIRO HARA EL Sr. GROMYKO

EL CAIRO, 26 (AFP). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, visitará Egipto en la segunda quincena del próximo mes de mayo, según se anunció hoy en El Cairo.

Gromyko viajará a Egipto a invitación de su colega Ismail Fahmi, quien la semana pasada estuvo en Moscú y el objetivo de su viaje es coordinar los preparativos para la segunda ronda de negociaciones de la conferencia ginebrina de paz para el Medio Oriente.

Ciertos observadores estiman que el viaje de Gromyko guarda relación con los preparativos del proyectado viaje a esa zona del primer ministro soviético Leonid Brezhnev. Ali Amin redactor jefe del diario cairota "Akhbar Al Yom", generalmente muy bien informado sobre estas cuestiones, afirma hoy que visitará Egipto en junio próximo.

La visita de Brezhnev a Egipto estuvo planeada en principio para mediados de enero pasado, pero tuvo que postergarse a raíz del delicado estado de salud del secretario general del Partido Comunista Soviético.

Llevaron a Bonn desde Suecia a 4 guerrilleros

BONN, 26 (UPI). — Cuatro guerrilleros germanos, que las autoridades de Suecia capturaron después de que los extremistas habían perpetrado un ataque a la embajada de Alemania Occidental en Estocolmo, fueron traídos de vuelta a este país.

El ministro del Interior, Wernner Malhoffer, dijo en una entrevista por televisión que no descartaba nuevos ataques terroristas, especialmente durante el juicio que se seguirá a líderes de un grupo de extremistas.

Los cuatro guerrilleros llegaron esta madrugada a Bonn a bordo de un avión de la Scandinavian Airlines System (SAS). Un quinto terrorista se quedó en un hospital de Estocolmo, aparentemente por encontrarse seriamente herido.

"La posibilidad de nuevos ataques terroristas no puede descartarse, debido al juicio a que serán sometidos los principales miembros de un grupo anarquista", señaló Malhoffer.

Aparentemente ésta fue una referencia a Andreas Baader, de 32 años, convicto ladrón de automóviles, y Ulrike Meinhof, de 41, divorciada madre de 2 niños, quienes serán sometidos a juicio el próximo mes, bajo cargos de asesinato, colocación de explosivos en zonas urbanas y de ser líderes de un grupo guerrillero autodenominado "Facción del Ejército Rojo".

Cruento asalto hubo en México

Un grupo proscripto mató a once personas, entre ellas 8 policías

MEXICO, 26 (UPI). —Un vocero policial anunció una intensa búsqueda de los 10 miembros de un proscripto grupo comunista que asesinó a ocho policías y a otras tres personas en un asalto a un banco.

El jefe de policía, general Daniel Gutiérrez Santos, dijo que su departamento "trabajará infatigablemente hasta lograr la aprehensión de los delincuentes cuya barbarie fue puesta de manifiesto".

Gutiérrez Santos señaló que uno de los miembros del grupo de asaltantes, que fue capturado por la policía, confesó ser integrante de la "Brigada Roja" de la Liga Comunista 23 de Setiembre, responsable de una serie de secuestros, asesinatos y asaltos de bancos en años recientes.

Los asaltantes, cuatro de los cuales eran mujeres, irrumpieron en la [illegible] de Villa Coapa del Banco de Comercio, en el sector sur de esta capital, poco después de que abriera sus puertas al público.

Después de ametrallar a sangre fría a seis policías y a un cajero quien al parecer se [illegible] demasiado nervioso para entregar el dinero con rapidez, los asaltantes huyeron en un automóvil con [illegible] dólares en efectivo.

Gutiérrez Santos dijo que 38 coches policiales bloquearon todas las rutas de escape en un radio de 70 cuadras. Añadió que, en su huida por el centro de la ciudad, los asaltantes dieron muerte a otro policía, a un arquitecto y a un estudiante universitario.

Uno de los delincuentes subió a un ómnibus, pagó su pasaje y luego disparó contra dos policías que trataban de darle alcance. Uno de ellos murió.

Mientras tanto, un helicóptero policial inició la persecución del resto de los asaltantes, que huían en un Ford Falcon rojo. El aparato trató de cortarles la retirada, pero los delincuentes abrieron fuego con sus metralletas.

El helicóptero fue alcanzado y el piloto se vio obligado a ascender a una distancia prudente del alcance de las balas.

Elecciones en Portugal

(Viene de pág. 1ra.)

edad y temperamento una figura decorativa, había exhortado insistentemente a la población rural a votar en blanco o invalidamente, alegando para ello el supuesto alto grado de ignorancia política de esas personas.

Con tal recurso el régimen pensaba contabilizar voluntades en su favor y desarticular el aparato proselitista de los grandes partidos moderados y europeístas (es decir, defensores de respetar los compromisos estratégicos de Portugal con el mundo occidental no comunista), el socialismo del defenestrado canciller Mario Soares y la democracia popular que, no obstante, debieron inclinarse ante el pliego de condiciones impuestas por el MFA, que le reserva la hegemonía de las decisiones para un período tentativo de tres a cinco años.

Según se recuerda, otra fuerza política de ponderable gravitación potencial, la democracia cristiana, fue proscripta por el régimen luego de la abortada conjura revolucionaria del pasado 11 de marzo, que le costó también el exilio al ex presidente moderado Spínola.

La mayoría alcanzada por socialistas y demopopulares en la futura convención constituyente significa, además, otro escollo de suma importancia para la política de la cúpula militar izquierdista, donde muchos de sus miembros parecen tener proyectos propios que desentonan con lo que debiera ser una estrategia gubernamental concertada. Así pues, los observadores auguran un período de luchas más o menos encubiertas o definidas entre esos elementos.

La creación de una empresa de radiodifusión

MENDOZA, 26 (NA). — La creación de una Empresa Nacional de Radiodifusión con funciones similares a las que en el ámbito petrolero efectúa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) es propiciada por el interventor del Departamento de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones, Sr. Mario Luis Olessa.

Así lo reveló en reunión de prensa realizada ayer en esta ciudad señalando que las emisoras privadas podrían "afiliarse a esa proyectada empresa estatal en caso de que así lo desearan dentro de una estructura "empresa, pero funcional".

También Olessa anunció que podría crearse un Consejo Nacional de Radiodifusión donde pudieran integrarse "toda la comunidad organizada, miembros permanentes y transitorios".

Ejemplificó que, si se trata de un problema de educación, correspondería que participaran en el análisis el ministro de Cultura y Educación y los maestros.

Por otra parte Olessa instó a que "las provincias se ocupen de invadir Buenos Aires, porque Buenos Aires es el único lugar del territorio que no pertenece a sí mismo, les pertenece a todos —porque es capital federal y de eso nos olvidamos a cada rato".

Descontrol de un pozo petrolífero en Mendoza

MENDOZA, 26 (NA). — Conmocionó a la provincia la erupción de un pozo petrolífero que estaba siendo explorado por técnicos de YPF en Puerto Rojas Nº 2, en la localidad de Malargüe, situada en el extremo sur. La alta presión del gas y del petróleo provocó ayer una vertiginosa erupción que cubrió de oro negro un radio de cien metros a la redonda.

El descontrol del pozo, originado en la rotura de las válvulas del yacimiento, que estaba siendo explorado por técnicos de YPF, provocó un chorro de por lo menos cincuenta metros de altura, que cubrió a la zona de un fuerte olor, que llegaba a la villa de Malargüe, ubicada a 28 kilómetros.

Se proyectan normas para proteger el suelo urbano

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Próximamente, el Poder Ejecutivo enviará al Congreso el proyecto de ley por el cual se disponen normas mínimas de protección del suelo de las ciudades, cuyo estudio quedó concluido en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

El documento es parte de una serie de medidas vinculadas al medio ambiente, que fueron preparadas por la renunciante secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, licenciada Yolanda Ortiz, quien los dio a conocer precisamente ante la inminencia de su retiro.

El proyecto pretende legislar no solamente sobre la preservación del suelo en las zonas habitadas, sino protegerlo en el momento anterior a la edificación, aconsejando en este caso si es conveniente o peligrosa la permanencia de familias en lugares no suficientemente preparados para la vida humana. Procura evitar, de esta forma, que en las áreas de desarrollo potencial el uso pueda comprometer su destino futuro. Para hacer efectiva esa aspiración, propicia la creación del Sistema Nacional Integrado de Ordenamiento Territorial y de Planificación Urbana, ente en el cual se resumirán todas las normas que sean dictadas con esa finalidad.

Las disposiciones, por supuesto, alcanzarán también al suelo no urbano en las zonas próximas a la futura expansión de las ciudades y se proyectarán, naturalmente, sobre los procedimientos de los loteadores y martilleros cuando éstos encaren la subdivisión de la tierra, donde posteriormente podrán establecerse los asentamientos urbanos.

Para otorgar el carácter de suelo urbano a áreas rurales o semirrurales, las autoridades establecerán requisitos mínimos, que se exigirán tanto a los propietarios como a quienes encaren el parcelamiento.

El anteproyecto determina, al mismo tiempo, que no se inscribirán en los registros inmobiliarios de esta capital y de provincias los parcelamientos superiores a una hectárea, que no presenten certificados de habilitación del suelo urbano, lo que constituye una novedad de singular trascendencia. De esta forma, la topografía y el paisaje ingresan como elementos primordiales del loteo.

Como consecuencia de ello, el anteproyecto declara de interés nacional todo lo que se relaciona con la preservación del suelo urbano y propicia la declaración de utilidad pública, y sujetas a expropiación, las áreas urbanas necesarias para la preservación ambiental.

GREMIALISTAS DEL URUGUAY VISITAN LA CGT

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El secretario de Prensa de la CGT, Adalberto Wimer, recibió en la víspera en la central obrera a una delegación de ex miembros de la Central de Trabajadores del Uruguay.

Los visitantes cambiaron impresiones con Wimer acerca del desarrollo del movimiento obrero en ambos países. El gremialista argentino expuso la posición de la CGT con respecto a la política nacional y definió el encuadramiento sindical dentro de los lineamientos del peronismo.

Wimer se explayó sobre la necesidad de integración de los trabajadores de América latina y explicó la doctrina fijada por el teniente general Perón en ese sentido.

Señaló que, como afirmara Perón, el año 2.000 nos encontrará unidos o dominados y que es un deber ineludible de la hora en este tiempo social que vive el mundo, que las organizaciones sindicales de países hermanos tomen contacto entre sí.

Informó que varias delegaciones de trabajadores, entre ellas la de la Unión Soviética, la mexicana, la italiana, la sueca y otras, incluidos los miembros de la CJOSL, ya tomaron contacto con la CGT argentina y se han logrado importantes avances en el sentido de la integración.

Wimer precisó que justamente el primer congreso que efectuó la central obrera argentina después del retorno definitivo del general Perón a la patria, fue el denominado "Congreso Argentina Liberada", que presidiera el ex secretario general de la entidad José J. Rucci.

Dijo que Rucci había cursado invitaciones a la totalidad de las asociaciones de trabajadores del mundo y que en el congreso cada una fijó su posición unificadora y la necesidad de coordinar esfuerzos por medio de la tercera posición.

SANTO TOME

CE.RE.PA.CE: UNA BENEMERITA INSTITUCION QUE RECLAMA AYUDA



Desamparo: la imagen de CE.RE.PA.CE.

Surgió hace dos años por gravitación propia, humana, impostergable, con el nombre de "Alamitas Blancas". Hoy se llama Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (CE.RE.PA.CE.), entidad de acción silenciosa y constante y que espera aún hoy con infinita perseverancia que la sensibilidad del ser humano alguna vez la escuche.

El centro aglutina a padres y familiares de niños y jóvenes discapacitados por la implacable enfermedad cerebral. Arduo fue el trabajo en sus comienzos, como lamentablemente lo son todos los organismos que integran áreas de medicina asistencial rehabilitadora. Los esfuerzos logran crear un equipo médico y técnico, solidario en la loable tarea. Las autoridades municipales del D. E. y Concejo, declaran a la entidad "de necesidad pública" y prestan en la medida de sus posibilidades la colaboración básica para el funcionamiento. Otras entidades de Santo Tomé y Santa Fe aportan su apoyo. Hoy son atendidos en el centro, 22 niños, cuya financiación se asienta en un caudal de 400 asociados que abonan cuotas de distintos valores, donaciones de entidades benéficas, espectáculos deportivos —CILSA aportó lo suyo con generosidad—, folklóricos como "Paso del Salado" y demás.

Problema urgente: local disponible

Paralelamente a las tareas de difusión, promoción, administrativas y de desarrollo, los trámites respectivos lograron el mes pasado la personería jurídica que coloca a la entidad en categoría de persona legal. Pero aún subsiste un serio problema, que pese a las gestiones tan intensas como infructuosas, todavía está sin solución: obtener un local apto para sus actividades reeducativas. CE.RE.PA.CE es un instituto de características únicas en la provincia, en el campo de la parálisis cerebral. Por ese motivo, frecuentemente recibe pedidos de familias de distintos lugares para que acojan a sus niños atacados del mal. CE.RE.PA.CE., aun cuando cueste creerlo, debe rechazar solicitudes de atención, por falta de un local con la amplitud necesaria. Esta es la triste realidad que la mayoría desconoce. En la actualidad, el centro funciona, precariamente, en el domicilio particular de Ana Lía Silva de Lassaga, foniatra que a su vez brinda a los niños clases de dicción, articulaciones musculares, mundo exterior, etc., totalmente gratuitas, de mañana y tarde, todos los días. A su vez Mirtha F. de Gaitán brinda en las mismas condiciones, terapia ocupacional, uno de los elementos didácticos más importantes para la recuperación mental de los enfermos.

¿Y en el Yacht Club?

El año pasado, CE.RE.PA.CE. logró dar un paso importante en procura de un local, pero la situación cambió. Todo volvió luego a su cauce original. Es una historia breve pero lamentable.

Existen en la ribera del Salado, instalaciones que pertenecen a la Municipalidad y que cedidas en forma precaria, fueron utilizadas por el Yact Club Santo Tomé, una institución que hace muchos años prácticamente no funciona en su especialidad. No hay embarcaciones, no se cumplen actividades. Solamente, una noche por semana se reúnen varias personas en una cena de amistad, finalidad muy loable por cierto, pero que durante los demás días todo permanece inerme, desocupado, sin vida útil. Las autoridades comunales cedieron un permiso para que CE.RE.PA.CE accionara allí. Se adaptaron dependencias para tareas simples y comenzaron las clases a los minorados con sus especialistas. Allí se reunía la C. D., y se invitaron a funcionarios provinciales y locales a reuniones permanentes.

El lugar resultó ideal para la terapia. Aire puro, sol, libertad para desplazamientos, sin soportar "miradas" de compasión ni indiscretas curiosidades dieron plausibles resultados al poco tiempo. Inclusο, la entidad comenzó a alimentar la idea de una pileta de natación, elemento imprescindible para el tratamiento. La esperanza comenzó a provocar insospechadas perspectivas, hasta que la realidad hizo que todos volvieran a la realidad. No debía olvidarse que "estaban pisando sobre la tierra". La destrucción misteriosa y sistemática de elementos didácticos, la comprobación de visitas "nocturnas" a las instalaciones y una perturbación general, en fin, de las tareas específicas de CE.RE.PA.CE hicieron que todo volviera como al comienzo. Y los niños debieron irse, y sus familiares buscar algún refugio particular para no interrumpir un proceso iniciado con optimismo y luego malogrado por la insensibilidad de sus semejantes.

Urge una solución

Hoy están así las cosas. Reducido todo a un ámbito tan falto de espacio que impide desarrollar sus tareas con la necesaria amplitud de toda asistencia recuperativa. Atraviesa CE.RE.PA.CE entonces, una situación que no debe prolongarse un día más.

Sus directivos opinan que las instalaciones del Yacht Club son ideales, por ubicación, por ambiente por espacio. Sólo requieren que las autoridades municipales y provinciales eliminen las trabas que impidieron la continuidad de las tareas iniciadas allí el año pasado. Que resulta lamentable que ese lugar no pueda ser aprovechado convenientemente, y más aún, tratándose de una obra humanitaria como ésta. Que se den las garantías y seguridades legales para que se pueda volver a esas instalaciones, sin tropiezos.

Todo esto pide CE.RE.PA.CE.

Pero quienes son capaces de ver más lejos que sus propias narices, saben y piensan que una cesión precaria a un club que ya ha dejado de ser tal y que sólo significa una simple "peña" de amigos que pueden reunirse en otro lugar, debe ser dejada sin efecto cuanto antes y brindar ese mismo aporte a quienes tienen necesidad de estar unidos por un mismo dolor y soportarlo mejor. Es un simple problema de conciencia. Nada más.

Ordenanza sobre el sueldo básico de municipales

El D.E. de la Municipalidad ha elevado un proyecto de ordenanza para que sea considerado por el Concejo en sus sesiones ordinarias.

En el se hace referencia al incremento de $ 400 al personal municipal y legislativo, a partir del 1º de marzo del corriente año, adhiriéndose de esta manera a la ley nacional No. 7.148 y al decreto provincial No. 1072/75. Con esta adhesión al aumento masivo dispuesto oportunamente por el gobierno nacional, se establece un sueldo básico para los empleados municipales que prestan servicios con un horario no inferior a 6 horas diarias, de $ 2.000.

Donación de terreno

Mediante el proyecto de ordenanza No. 456/75, el D.E. elevó a consideración del Concejo Municipal la transferencia de un terreno de propiedad comunal, al Ministerio de Bienestar Social de la provincia, con cargo de que en él se construya un centro asistencial u hospital, según los planos que posee para ello el gobierno provincial. Dicho solar, cuya posesión se realizaría en forma inmediata, tiene las siguientes características: 30 metros al sur; 31 al norte; 23 con 50 al oeste y 30 metros al este, lo que hace una superficie total de 802,50 m2. y la fracción se encuentra ubicada en la manzana No. 1726 que dista 14,49 m2. de calle 51 (Buenos Aires), y a 41,66 m2. de calle 49 (Córdoba).

En los considerandos se expresa que esta donación "no constituye sino un acto de gobierno legitimado por las leyes que reglamentan su ejercicio y justificado por una política de salud, que se cristaliza —dice— por el accionar armónico de todas las instituciones provinciales".

La exposición de Edita Turismo en el Museo de Artes

Continúa con éxito de público la exposición de pinturas de la joven Edita Cristina Turino, rafaelina, recientemente egresada de la Escuela de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani", de Santa Fe.

La muestra se realiza en el salón del Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, pudiéndose apreciar un marcado encauzamiento hacia una modalidad definida que no es dable observar en la mayoría de los que recién comienzan a exponer. Una marcada sensibilidad en sus finos y profundos planos dentro de una figuración geometrizante, son dignos de destacar, y el azul, su color por excelencia recorre infinitas gamas que ahondan en un intimismo de meditación profunda.

Edita Cristina Turino tuvo ya destacada actuación en diversos concursos, tales como el de murales en Santa Fe en 1970; en III Salón Anual Departamental de Rafaela, Concurso de Poemas Ilustrados en Rosario, 1970, obteniendo en 1973 diploma de honor en el concurso de manchas del Museo de Artes de Santo Tomé.

Sesiona la convención de la UCR

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La convención de la Unión Cívica Radical (UCR) reanudará esta tarde la consideración de temas políticos nacionales y escuchará un informe del presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín, sobre su última entrevista con la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón.

Las deliberaciones, que se realizan en el edificio de la calle Tucumán, comenzaron ayer a las 21,30 y los congresales resolvieron realizar un cuarto intermedio hasta hoy a las 18 luego de una hora de deliberaciones.

Entre los asuntos de mayor relieve que debe tratar la convención figuran los informes del Comité Nacional y de los bloques parlamentarios, así como los anteproyectos de documentos políticos formulados por las tres corrientes internas del radicalismo.

También fueron presentados sendos proyectos para la modificación de la carta orgánica partidaria, en los referente a la reelección de autoridades, y otros para la modificación de la Constitución Nacional y de repudio a los hechos de violencia de Villa Constitución.

La convención inició sus deliberaciones anoche con el pase de lista de los delegados y las estrofas del Himno Nacional.

Palabras del Sr. Abdala

Posteriormente dirigió la palabra a los concurrentes Felipe Abdala, en su carácter de presidente de la asamblea.

En la oportunidad Abdala dijo que la reunión "muestra al país que éste es un partido que delibera, con sus instituciones funcionando en plenitud".

Añadió que "hay incertidumbre en buena parte del pueblo, originada por aquellos que, no quieren practicar la democracia" y se pronunció "contra todo intento golpista" afirmando que "salir del orden institucional será entregar la soberanía popular a camarillas que no representan a nadie".

Proyectos presentados

Luego el convencional Aquilez Fortuno presentó un proyecto modificatorio del artículo 36 de la carta orgánica partidaria, que permitiría la reelección por mas de dos períodos de los dirigentes en sus respectivos cargos.

De aprobarse este proyecto tanto Balbín como Raúl Alfonsín podrían ser postulados para mantener sus puestos en el Comité Nacional.

Otro proyecto entrado es de Carlos Emérito González y esta referido a la necesidad de reformar la Constitución Nacional.

Por su parte el santafesino Enrique Epangemberg presentó una iniciativa destinada a examinar los episodios de Villa Constitución y "repudiar la violencia policial".

También hubo una moción reclamando elecciones en las provincias intervenidas.

Varios delegados presentaron otros proyectos, entre ellos uno examinando la actitud del bloque de senadores nacionales partidario que se retiró del recinto de sesiones del Congreso ayer, cuando la mayoría oficialista se negó a cubrir el cargo de presidente provisional del cuerpo.

Otro está destinado a analizar la situación en la provincia de Tucumán a raíz de la intervención del Ejército en la lucha contra la guerrilla.

Ayer no se hizo presente en el lugar de las sesiones el presidente del Comité Nacional quien siguió el desarrollo de las deliberaciones por medio de un equipo de radio desde su oficina en el local partidario de Alsina 1784.

Hoy en cambio, el Dr. Balbín concurrirá las deliberaciones para fundamentar el informe del Comité Nacional.

Para certificar maíz y sorgo se amplió el plazo

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Junta Nacional de Granos prorrogó hasta el 10 de mayo venidero el plazo para certificar el sorgo y el maíz en sus instalaciones portuarias. La postergación fue decidida ante las dificultades que se han presentado últimamente en la carga de vapores, llegados expresamente a punto para transportar los cereales argentinos. Las entregas de sorgo y maíz se encuentran apreciablemente demorados, por lo que las autoridades de la junta denominaron "condiciones climáticas adversas".

Sin embargo, la impresión dominante en el campo es que buena parte de la cosecha ya recogida ha sido guardada en los silos de campaña a la espera de mejores tiempos. Ello ha retrasado considerablemente las entregas a la junta de modo tal que dificultosamente pueden llenarse las bodegas de los barcos que llegan a la carga.

Adquisición para una obra social de los docentes

BUENOS AIRES, 26 (Télam). —Ante la Escribanía General de la Nación quedó protocolizada la adquisición de un moderno sanatorio por parte de la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD), en un acto del que participaron el escribano mayor de gobierno, Jorge Garrido, el presidente y altos funcionarios de la OSPLAD y los representantes legales de la entidad vendedora.

El nuevo centro asistencial está ubicado en calle Lavalle 1972/84. Es un amplio edificio de 8 pisos, que cuenta con las instalaciones más avanzadas para clínica médica, cirugía, pediatría, servicios de especialidades médicas, laboratorios para análisis de urgencia y salas de rayos.

El nuevo sanatorio de la OSPLA tiene una capacidad de internación para 106 pacientes, 6 quirófanos, salas de maternidad, de terapia intensiva, unidad coronaria, traumatología, consultorios clínicos, de medicina preventiva odontología y las más actualizadas comodidades operativas.

La operación de compra por parte de la OSPLAD incluye el inmueble anexo ubicado en Lavalle 1961/67; 3 ambulancias, una unidad coronaria móvil y los equipos, materiales e instrumental para el funcionamiento integral de este importante centro asistencial, reconocido como uno de los mejores dotados de nuestro medio, cuyos servicios materializan ahora una vieja aspiración de los docentes de todo el país.

La compra fue posible mediante la inversión de fondos propios de la OSPLAD y de acuerdo a los lineamientos trazados por el gobierno de la Nación y el auspicio del Ministerio de Bienestar Social.

Anaya despidió a coroneles que pasaron a retiro

BUENOS AIRES, 26 (Télam). —El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, presidió la ceremonia de despedida de 81 coroneles que pasaron a retiro en 1974.

El acto se cumplió en las últimas horas de la tarde de ayer en la plaza de armas del Regimiento I de Infantería "Patricios", en Palermo.

Contó con la presencia de los generales de división Alberto Numa Laplane y Horacio Rivera; los generales de brigada Osvaldo René Azpitarte, Guillermo Ramón Ezcurra, Jorge Videla, Roberto Viola, Diego Urricariet y otros altos jefes y oficiales del Ejército.

En primer término el teniente general Anaya revistó a los efectivos, formados en el lugar, acompañado por el jefe de la unidad, coronel Pedro Ernesto Herrera.

Tras ejecutarse el Himno Nacional, se dio lectura a la resolución del comando general del Ejército por la que se dispone el pase a retiro de los 81 coroneles, quienes fueron saludados individualmente por el teniente general Anaya. Acto seguido el comandante en jefe del Ejército hizo lo propio con todos los oficiales que cumplen funciones en el regimiento.

Con posterioridad en el casino de oficiales de la unidad se realizó un acto donde se entregaron los legajos personales a los oficiales superiores que pasaron a retiro.

Conceptos del teniente general Anaya

El teniente general Anaya dijo entonces que la circunstancia era propicia "para expresar solemne y públicamente, el justiciero reconocimiento con que el Ejército ha valorado la conducta de los señores coroneles que, hoy una vez más, han reiterado su consustanciación con la fuerza y con la patria, en la fórmula tradicional de "subordinación y valor".

"En estos instantes cuando vuelven a agolparse en nuestras mentes un sinfín de evocaciones, pido a todos un pensamiento de respetuoso y solidario recuerdo para aquellos camaradas que cayeron en el camino. Tengan todos la entera seguridad que sabremos honrar su memoria, trabajando incansablemente para cristalizar idénticos ideales a los que provocaron su sacrificio".

Por último agregó el teniente general Anaya: "señores coroneles: en mi carácter de comandante general del Ejército y como intérprete y vocero del sentimiento de sus cuadros, os reitero nuestro reconocimiento por todo lo que habéis brindado a la República y al Ejército. Llevad siempre en vuestro corazón la seguridad del afecto de vuestros camaradas que hoy os renuevan sus deseos de felicidad duradera".

El coronel Eduardo R. San Emeterio, fue el encargado de agradecer la despedida en nombre de los camaradas que pasaron a situación de retiro.

Después de exaltar la misión y la responsabilidad de los oficiales del Ejército, expresó: "un oficial argentino está juramentado en premisas sanmartinianas. Nace al servicio de su vocación y se honra en morir por ella.

"Los años pasaron, ganamos ascensos y responsabilidades. Recorrimos la patria. No elegimos destinos. Cumplimos órdenes. Nuestra conciencia de soldados nos alentó como hombres.

"Nuestra voluntad de servicio nos alentó como militares.

"Y así enfrentamos cosas nuevas. Exigentes en su ingratitud, soportamos diatribas, enfrentamos enemigos solapados, perdimos compañeros que cayeron en sus puestos.

"Todos nosotros estamos aún dispuestos a ocuparlos, si la patria lo demandara".

Son amenazados de muerte actores y personalidades

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Una organización de extrema derecha lanzó panfletos amenazando a un grupo de actores, periodistas y otras personalidades a abandonar el país en un lapso de 48 horas que vence mañana, bajo la amenaza de que serán ejecutadas si así no lo hacen.

El grupo amenazante ya se adjudicó en anteriores oportunidades crímenes y atentados terroristas, entre ellos el asesinato del diputado nacional Rodolfo Ortega Peña, el año pasado.

Los panfletos fueron arrojados ayer por medio de una bomba especial que estalló a las 18 frente a la editorial Abril S. A., ubicada en Leandro N. Alem y paraguay de esta ciudad.

Entre las personas amenazadas figuran tres directivos de esa editorial: Adriana, Carlos y César Civita.

La lista incluye al periodista Tomás Eloy Martínez y los actores Juan Carlos Gené, Alfredo Alcón y Sergio Renán; los directores David Stivel, Roberto Cossa y Mario Benedetti; las actrices María Rosa Gallo, Luisina Brando y Leonor Manso, y a Osvaldo Granados y Carlos Sociglians.

A causa de amenazas hechas por este grupo se vieron obligados a abandonar el país hace varios meses los actores Norman Brisky Luis Brandoni y Héctor Alterio, entre otros, y el diputado nacional Héctor Sandler.

La responsabilidad del peatón al cruzar la calle

BUENOS AIRES, 26 (NA). —El peatón que cruza fuera de la senda para él marcada, es único responsable legal del accidente que le ocurra, excepto que pruebe que el conductor que lo embistió circulaba a velocidad excesiva o con alteraciones físicas o síquicas.

Así lo estableció la sala E de la Cámara Civil, al rechazar una demanda del Sr. Segismundo Haar, de 73 años, comerciante, quien inició la acción contra el Sr. Ignacio Zaraboso Arena, que lo embistió el 5 de agosto de 1973, a las 10.30, con su pick—up, cuando aquél cruzaba la calle Yerbal a poca distancia de Acoyte.

En primera instancia, el juez Dr. Santos Cifuentes hizo lugar parcialmente a la demanda condenando al Sr. Zaraboso Arena a pagar al Sr. Haar 3.290 pesos ley por daños y perjuicios.

Al hacerlo así, el Dr. Cifuentes lo decidió por aplicación del criterio jurisprudencial según el cual el conductor de un automóvil, aunque embistiera al peatón fuera de la senda para éste marcada, debía probar la culpa o imprudencia de aquél de acuerdo con el artículo 1113 del Código Civil, por ser el automóvil un objeto peligroso.

Pero la cámara modifica este criterio y rechaza la demanda, sosteniendo que "el peatón que cruza fuera de la senda peatonal es el único responsable legal del accidente", porque ello demuestra de su parte la culpa e imprudencia prevista por el artículo 1111 del Código Civil, lo que retira estos accidentes de la presunción de culpabilidad para el conductor, contemplada en el art. 1113 citado.

En cambio, advierte, si el accidente sucede en la senda peatonal la culpabilidad corresponde al conductor, aún cuando el peatón cruce distraído o con otra suerte de alteraciones, ya que el peatón distraído es un riesgo natural del tránsito que el conductor debe prever

En el caso concreto en examen, finaliza, acreditado que el demandante no cruzó por la senda peatonal ni aportó prueba alguna que mostrara al demandado circulando con velocidad excesiva o alteraciones físicas o síquicas, ese cruce arbitrario lo sindica como único responsable del accidente, lo que retira la presunción de culpabilidad para el conductor.

Se realizará la Tercera Semana de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Por resolución Nº 653 del Ministerio de Bienestar Social, que rubricó el titular de la cartera, Sr. José López Rega, se constituyó el comité ejecutivo de la Tercera Semana Argentina de Seguridad Social.

Esta reunión habrá de realizarse en esta ciudad, entre el 24 y el 28 de noviembre próximo.

Antonio Cafiero será embajador en Bélgica y el MCE

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Fue anunciado oficialmente por la Cancillería que el gobierno de Bélgica concedió el placet para Antonio Cafiero, actual interventor en Mendoza, quien se desempeñará en aquel país, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina.

Aunque esta designación implica la representación por el Dr. Cafiero de nuestro país ante el Mercado Común Europeo, la Cancillería no ha anunciado nada al respecto, presumiéndose que la información emanará de la Presidencia de la Nación.

El congreso de la Asoc. de Bancos de Provincias, reunióse

SAN CARLOS DE BARILOCHE 26 (Télam). — Quedó inaugurado el XVI Congreso Anual de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina (ABAPRO), del que participan 230 funcionarios en representación de las instituciones bancarias oficiales de 21 provincias.

También se anunció la decisión del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires de solicitar su incorporación a ABAPRO.

El acto inaugural fue presidido por el ministro de Economía de Río Negro, Omar Lehner. Asistieron asimismo representantes del Banco Central, del Banco Social de Córdoba y de la Asociación de Bancos (privados) del Interior (ABIRA).

El problema de los medicamentcs

Se solicitaron sugerencias a los industriales para solucionarlo

BUENOS AIRES, 26 (NA). —El Ministerio de Economía invitó a los dirigentes de la Federación Argentina de Industrias de la Sanidad para que le indique cuáles son las soluciones más rápidas para resolver el problema de los medicamentos.

Esta invitación es una directa respuesta a la solicitada que la federación publicara indicando que el cierre de las importaciones haría que muchos medicamentos dejaran de fabricarse a breve plazo.

El comunicado oficial señala que mediante esa colaboración "no existirá razón alguna para que se resienta el abastecimiento de la población de los productos indispensables para el buen mantenimiento de la salud".

Estado de alerta de profesionales de institutos de salud

BUENOS AIRES, 26 (NA). —La Comisión Interhospitalaria de Profesionales de Salud Pública de la Nación, que agrupa a mil ochocientos universitarios del arte de curar que trabajan en los hospitales e institutos dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, declaró el estado de alerta de todos sus afiliados debido al fracaso de las gestiones emprendidas por la entidad en procura de la equiparación salarial y previsional con los médicos del orden provincial y municipal.

Los profesionales de los dieciséis institutos de salud que existen en la capital y Gran Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, declararon que en caso de no escucharse sus reclamos "usarán todos los resortes que la Constitución Nacional adjudica como derecho absoluto a los trabajadores para defender sus derechos".

Los médicos, odontólogos, kinesiólogos, obstetras y demás profesionales agrupados en la comisión señalan que en nada se diferencian sus tareas de las que cumplen sus colegas dependientes de la administración municipal o provincial pero que mientras ellos trabajando cuarenta horas semanales cobran mensualmente la suma de 370.000 pesos viejos, los municipales por una jornada de dieciocho horas perciben 550.000 de la antigua moneda.

Asimismo señalan que un médico nacional que a los 45 años de edad y tras 30 de servicio, alcanzó el cargo de jefe de servicio, al jubilarse no puede recibir más de 200 mil pesos viejos de retribución.

Los profesionales nacionales iniciaron sus gestiones para superar esta situación en el mes de agosto del año pasado, siendo recibidos por el ministro José López Rega en diciembre quien los derivó a la esfera del secretario de Salud Pública, Pedro Rolán Yáñez.

El pasado martes 22 las autoridades gremiales fueron recibidas por Yáñez e informaron posteriormente que el secretario de Salud Pública les otorgó la razón en sus reclamaciones pero manifestándoles las dificultades presupuestarias que surgirían para la cartera en caso de satisfacerse la solicitud de los médicos.

Los representantes de los profesionales plantearon entonces la contradicción existente entre esta afirmación y el hecho de que la Municipalidad de Buenos Aires, que depende del Poder Ejecutivo nacional, haya otorgado los aumentos solicitados por su personal sanitario.

Otro tanto, señalan, han hecho los gobiernos de las provincias de Buenos Aires y de Córdoba entre otras.

Pescado argentino en el Medio Oriente

MAR DEL PLATA, 26 (Télam). — "Nuestro país está a punto de colocar en países del Medio Oriente embarques de pescado argentino, creando un mercado no tradicional de significativa importancia", afirmó el presidente de la Junta Nacional de Carnes, teniente coronel (R E) Edmond Pantoni, quien viajó a esta ciudad para realizar reuniones con empresarios y sindicalistas del sector pesca.

El citado funcionario añadió que esta será una forma de romper la competencia que muchos países esgrimen frente a la colocación de nuestros productos.

Pantoni afirmó que lentamente se van recuperando mercados "porque un par de naciones no pueden frenar las necesidades alimenticias de otros países, como por ejemplo ocurre en Europa".

Sobre los problemas pesqueros, fundamentados por diversos sectores en la necesidad de adecuar los precios de los mercados internos y externos, el funcionario anticipó que ha iniciado un replanteo entre el gobierno y los sectores interesados.

"Se establecerán las medidas oportunas —dijo— que saquen a la industria pesquera del estancamiento que está soportando. La Junta Nacional de Carnes hizo una comprobación del sector pesca y sabe las posibilidades que le caben a Mar del Plata. Realmente son inmensas y promisorias. Por esta razón es urgente dictar medidas pragmáticas que se traduzcan inmediatamente en la práctica".

"Esto —agregó— se verá apuntalado por un ordenamiento del mercado consumidor interno, ya que crearemos las condiciones necesarias para que el pescado llegue a la mayor proporción de la población argentina. Comenzaremos por agilitar los mercados de Buenos Aires y continuaremos con la misma política en Rosario, Santa Fe y [illegible]".

"Para lograr ello —añadió— alguna de las medidas serán difíciles y resistidas, pero convenientes para todos no bien se tenga conciencia de la realidad que se pretende, esto es, acabar con las carnicerías comunes y crear mercados de carnes donde haya productos ovinos, porcinos vacunos, avícolas y, por supuesto pescado.

"Esa mercadería deberá venderse de acuerdo a los cortes oficiales y a los precios estipulados. Acatando eso, será suficiente para que haya un cambio de enorme beneficio para el pueblo, el comerciante y, fundamentalmente, para la economía nacional".

Posteriormente el teniente coronel Pantoni aclaró que el convenio que la Argentina firmó con la FAO, para concretar un proyecto de desarrollo pesquero, será renovado en junio.

Consultado respecto del convenio pesquero con Polonia, respondió: "La Junta Nacional de Carnes, a pedido del Ministerio de Economía ha realizado un análisis de lo actuado y además ha expresado su opinión. Pienso que el ministerio se va a expedir muy pronto".

Apoyo a una entidad rural

ROSARIO, 26. — En reunión realizada por la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona ROSAFE que presidió su titular, Sr. José Alberto Marull, y que contó con la asistencia de delegados de las sociedades rurales de Chañar Ladeado, Rosario, Rufino, Totoras y Venado Tuerto, se resolvió apro[illegible] que viene realizando Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y apoyarla ampliamente por intermedio de la entidad en los planes proyectados para la defensa de la producción agropecuaria.

Agrega que la situación por la que atraviesan "es por demás afligente y exige inmediatas determinaciones en procura de respuestas favorables para la urgente solución de los problemas que soportan".

Se dispuso seguir bregando por la obtención de precios compensatorios para los productos del agro tales como la carne, cereales y leche como así también insistir en que los pagos de la cosecha gruesa se efectúen íntegramente al contado y no en forma diferida, tal como se puntualiza en una nota que la entidad elevó al ministro de Economía de la Nación.

Igualmente se aprobó solicitar sean agilitados los créditos del Banco de la Nación para retención de vientres, "demorados inexplicablemente" e incluir en los mismos la hacienda Holando Argentina, de tanta gravitación —dicen— en la zona de influencia de la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona ROSAFE.



Muestra de poemas ilustrados. - Los poemas fueron escritos por Graciela G. de Varisco y la ilustración estuvo a cargo de la presidenta del Jurado de Concursos, Sra. Susana Rubio de Antelo. La ceremonia inaugural contó con la participación del secretario de Cultura y Educación de la provincia de Entre Ríos, Dr. Julio Martín Herrera, directores de distintas reparticiones y 50 alumnas de la escuela Nº 26 "Victoriano Montes"

Centenario de un servicio ferroviario

PARANA, 26.— Se conmemoró en esta provincia el centenario de la inauguración del tramo ferroviario Federación-Monte Caseros, servicio que cumplió el entonces "Ferrocarril Argentino del Este" y que en la actualidad lo realiza la línea "General Urquiza".

Un 20 de abril de 1875 el departamento Federación recibió la visita del presidente de la Nación, Dr. Nicolás Avellaneda, quien presidió la ceremonia inaugural del tramo ferroviario Federación-Monte Caseros. Por tal motivo se recordó esta histórica fecha. Entre los actos se destacó la reeditación del viaje inaugural que cumpliera el presidente Nicolás Avellaneda.

En un tren especial que partió desde Federación, viajó el gobernador Enrique Tomás Cresto, acompañado por el gerente del ferrocarril "General Urquiza", Alberto Joaquín Fernández, del intendente municipal Juan Carlos Dalorso legisladores provinciales, autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Ferrocarriles Argentinos, delegaciones escolares, gremiales y partidarias. La primera parada intermedia fue la localidad de Santa Ana, donde se cumplió una breve ceremonia. Luego continuó viaje hasta Chajarí. En este lugar se hizo un alto prolongado para cumplir con varios actos alusivos y finalmente reunirse todos en un almuerzo criollo, servido en el colegio "La Inmaculada". Posteriormente se continuó viaje hasta Mocoretá — ya en tierra correntina— donde se encontraba esperando el gobernador de Corrientes, Julio Romero, quien en la escalerilla del tren especial, se confundió en un abrazo con el mandatario entrerriano. Luego de una serie de actos protocolares, en los cuales participaron altos funcionarios de ambas provincias, se continuó con el trayecto hasta la meta final en Monte Caseros. De este último tramo, cabe agregar que ascendieron al expreso ferroviario el gobernante Julio Romero y su comitiva. Fuera de lo previsto el convoy que tenía como destino la localidad mencionada, se detuvo brevemente en las estaciones de "Juan Pujol" y "Labougle", lugares donde los mandatarios descendieron para dialogar con vecinos de las zonas citadas.

Su memoria ha dado a publicidad la CGE

BUENOS AIRES, 26 (NA) — La Confederación General Económica (CGE) dio a conocer su memoria correspondiente a 1974, en el que consigna que "superar la crisis y afirmar el desarrollo, requiere un actuar dinámico y constructivo, afincando en el diálogo y la concertación para que la ambición nacional y continental no se quiebre, para que la justicia social no se pierda y para que el camino hacia las soluciones en un futuro mejor no se desvirtúen".

La memoria así como el balance del ejercicio correspondientes al año pasado, deben ser considerados en la reunión que el consejo superior del organismo realizará el próximo lunes, a las 18, en su sede de avenida de Mayo 1157 de esta capital.

Puntualiza que "la clave del éxito de los hombres de la CGE en la gestión gubernamental, ha estado en la actitud transformadora, dispuesta, consciente y favorable al cambio y hacia un nuevo modo político, social y económico del proceso nacional".

Luego de puntualizar los resultados alcanzados por la organización empresarial, se refiere al momento mundial "crítico y difícil" y sobre el "nuevo desarrollo nacional".

La memoria de la CGE señala que lo más destacable del segundo año del gobierno que iniciara su gestión en mayo de 1973, lo constituye la consolidación del proceso de concertación, el establecimiento de una legislación económica social adecuada y la utilización de la planificación como instrumento orientador de la acción de gobierno".

Señala más adelante que "la preocupación fundamental de la política de gobierno, lo constituyó la plena vigencia de la justicia social y esto se manifestó en una mayor participación del asalariado en el ingreso nacional y en una disminución de la desocupación".

"Pero esta política —puntualiza la memoria— tropezó con el inconveniente provocado por un creciente ritmo inflacionario que comenzó a erosionar el nivel de los salarios reales y para contrarrestar sus efectos debieron hacerse durante el año una serie de correcciones al Acta de Compromiso Nacional firmada por la CGE, la CGT y el gobierno".

Afirma seguidamente que "esta presión inflacionaria, que se aceleró hacia los últimos meses del año, tuvo también un impacto negativo en la concreción de las operaciones de exportación".

En cuanto a la expansión de la demanda, señala que en un principio "el incremento del consumo fue satisfecho con la capacidad ociosa existente en las empresas, pero la inversión bruta que se registró no generó con igual velocidad la incorporación de bienes de equipo e instalaciones que posibilitarán ampliar la capacidad de oferta que requería el mercado".

Destaca finalmente el documento que como consecuencia de esta circunstancia, parte de los productos "que escasearon se derivaron a través del mercado negro y hacia el contrabando a países limítrofes, alentado por una relación de precios internos a internacionales, extraordinariamente favorables a estos últimos".

Convenio de los mercantiles para servicio fúnebre

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Confederación General de Comercio informó que ha suscripto un convenio con el [illegible] de servicios fúnebres, de aplicación en el orden nacional y con vigencia desde el 1º del corriente y que continuará rigiendo luego de aprobarse el convenio colectivo de [illegible] en discusión.

SANTA FE: ECONOMICO

Instituto para quienes hacen de la venta una profesión

La proximidad del inicio de un nuevo ciclo de actividades en el "Instituto de Ciencias de la Comercialización", de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), mediante el cual se busca brindar a la comunidad santafesina, especialmente a la vinculada a la actividad comercial y a cuantos deseen capacitarse en el arte de la venta, la oportunidad de perfeccionarse, fue ocasión para dialogar brevemente con el presidente de la subcomisión de Instituto, Sr. Ismael Zóttico, y con su director, Sr. Mario F. [illegible].

El por qué del Instituto

Les preguntamos el motivo de la existencia del instituto, dentro de una entidad privada que nuclea a empresarios, a lo que respondieron que en los estatutos de ADVC (que es una institución internacional) se establece como uno de sus objetivos promover el mejoramiento ético y técnico de quienes hacen de la venta y comercialización una profesión.

Acorde a la evolución nacional e internacional —dijeron— el Instituto de Santa Fe se afianza en su cometido, ya que en su conducción se encuentran amalgamadas voluntades y decisiones que van marcando un proceso digno de destacarse.

Ampliaron que también en los estatutos de la Federación Argentina de ADVC se establece como finalidad primaria la de enseñar y/o hacer enseñar todas las disciplinas técnicas, científicas o culturales relacionadas directa o indirectamente con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Asimismo debe preocuparse en promover y apoyar la investigación en todos los campos mencionados y propender al desarrollo económico, social y cultural del país, mediante la difusión de los resultados que se obtengan del permanente estudio de los aspectos formativos e informativos que surjan de la enunciación de los propósitos mencionados.

Los cursos y seminarios

Los directivos señalaron que en la reciente reunión nacional realizada en Rosario de directivos de ADVC y de directores de institutos, se revieron los cursos y contenidos, intercambiándose ideas en vistas a una actualización de los mismos. Estimamos —expresaron— que todo ello repercutirá en una más eficaz acción educativa de quienes concurran, tanto a los cursos regulares como a los seminarios de perfeccionamiento y actualización.

Introduciendo una novedad respecto a los años anteriores —puntualizaron— en el presente ciclo, el curso durará cuatro meses. Las clases se dictarán sólo los lunes y jueves, de 19.30 a 22.30.

Las actividades darán comienzo el 5 de mayo próximo, a las 7.30, en la sede del Instituto, Vera 2452; y terminarán en agosto. También se ha previsto la organización de varios cursillos y seminarios.

Especialidades y materias

Los Sres. Zóttico y Sánchez dijeron que al presente los cursos se dictan a dos niveles, con materias específicas para cada uno. El curso de "Capacitación para vendedores" comprende: Psicología aplicada a la venta, Técnicas de Ventas, Comunicación I, Oratoria, Redacción Comercial y Socio-Economía y Empresa.

El de "Capacitación para Supervisores y Jefes de Ventas": Promoción de Ventas, Supervisión de Vendedores, Comunicación II, Relaciones Humanas, Relaciones Laborales y Publicidad-Relaciones Públicas.

Expresaron que los interesados pueden informarse en la secretaría del instituto, Vera 2452, teléfono 24070, en el horario de 19 a 20.

Además del Sr. Zóttico, integran la subcomisión del Instituto los Sres. Francisco A. Balmaceda, secretario; Emilcar Demonte, tesorero; Antonio D. Marcos, vocal, y Silvio J. Betella como delegado de la comisión directiva de ADVC-Santa Fe.



Miembros de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes durante la asamblea que eligió nuevas autoridades

Objetivos de la Asoc. de Mayoristas

En la asamblea general ordinaria de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes, realizada recientemente, se consideraron y aprobaron los estatutos de la entidad, adherida a la A.E.S. y a la CFE.

Además de contarse con la participación de una cantidad considerable de asociados, estuvieron presentes el presidente de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Dr. Ricardo J. Rampoldi y el Sr. Mauricio Fi[illegible], directivo de esa entidad y de la CGE de la provincia.

Luego de la lectura y aprobación de la memoria y balance, se procedió la elección de la nueva comisión directiva de la entidad.

Nuevas autoridades

Los integrantes y cargos de la comisión electa son los siguientes: Presidente, David Friedman (Distribuidores Mayoristas Fried SCA - Confecciones); vicepresidente, Simón Liberman (Libert SAICFI - Fabricante) y Jorge Romero (Calzados La Perfecta - Mayorista); secretario, Eduardo Saux (Saux SA - Droguería y Perfumería); prosecretarios, Mario Gitren (Gitren y Kus - Fabricante y mayorista), Gregorio Wolfman (Famar SRL. - Librería y Juguetería por mayor) y Jorge Katz (La Rosita SRL - Tejido de punto por mayor); tesorero, Luis Villarroel (El Caburé - Confecciones); protesorero, José Kalal (José Kalal - Perfumería y Mercería); Vocales titulares: Rubén J. Rappaport (Sugarcol SRL), Alfredo Romero (Calzados La Perfecta - Mayorista), Roberto Scharovsky (El Entrerriano SRL - Materiales de construcción), Héctor Bianchi (Héctor Bianchi - Papelería y anexos), Alfredo A. Conde (Castellví - Librería por mayor), Oscar Embon (Oscar Embon - Tejidos por mayor); vocales suplentes: Hugo Abraham (Tejido y artículos de punto por mayor), Elido Scolari (Scolari Hnos. - Mercería por mayor), Ernesto Levin (Regalos y perfumería), Carlos A. Conde (Alcón SRL - Fabricante), Filippa y Blanco (Filippa y Blanco - Confecciones), Vicente Cattorano (Cattorano Hnos. - Confecciones); órgano de fiscalización, Arek Lerman (Casa Lerman - Mercería por mayor), Marcos Sandgarten (Wolf Sandgarten SACIFI - Mercería y perfumería), Moisés Lerman (Moisés Lerman y Cía. - Mercería y Confecciones) y Fernando Subirá (Ventaco SRL - Juguetería y perfumería); ética profesional, Angel Cabrera (Antojo - Confecciones), Abraham Schnaider (Mercería, San Gerónimo - Confecciones) Gregorio Perman (Perfumería y golosinas); asesor legal, Dr. Rubén Leno; asesor contable, Cont. Walner.

Objetivos de la entidad

Consultado sobre los objetivos y propósitos de la entidad, el nuevo presidente Sr. Friedman puntualizó que en general busca la defensa de los intereses comunes de los asociados.

De manera más específica —dijo— busca también promover la concentración y coordinación de esfuerzos en todos los niveles tendientes al logro de conquistas sociales y económicas, así como la jerarquización de las actividades de sus asociados, insertando su accionar como elemento de progreso para la comunidad.

Fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de los mecanismos de comercialización del ramo mayorista, propiciando acciones e iniciativas, conferencias, exposiciones y gestiones que coadyuven a tal propósito.

Asumir la representación de los comerciantes asociados en todos aquellos asuntos que afecten intereses generales y/o específicos ante los poderes públicos y colaborar con éstos en todo lo atinente a finalidad de la Asociación, prestando su asesoramiento cuando le sea requerido.

Peticionar y gestionar la sanción, modificación o derogación de leyes, decretos, ordenanzas, reglamentos y/o cualquier disposición legal que afecte directa o indirectamente los intereses o comunes o específicos de sus asociados y/o de la comunidad.

Prestar asesoramiento legal, impositivo y cualquier otro de interés para sus asociados, brindando por los medios que considere más adecuados para tales fines, servicios de información sobre los distintos aspectos de la actividad comercial que desarrollan, que posibilite la mejor comprensión y exacto cumplimiento de las normas legales, impositivas, laborales, fiscales y sociales que las regulan.

Concertar acuerdos económicos que beneficien a sus asociados en materia de fletes, seguros, normas de comercialización, servicios sociales, bancarios, de financiación y cualquier otro que contribuya a tales fines.

Organizar departamentos de informes, fichero de morosos, cobranzas y cualquier otro que contribuya al afianzamiento del crédito de sus asociados.

Reunión e invitación

Las nuevas autoridades han previsto la realización de la primera reunión para el 5 de mayo próximo, a partir de las 20, en la sede de la entidad Obispo Gelabert 2478.

Asimismo hacen una invitación amplia a todos los empresarios que se desenvuelven en el área de los mayoristas y fabricantes para que entren en contacto con la Asociación.

Reuniones zonales realizará SanCor Coop. de Seguros

El próximo martes a las 2, en su sede local, calle San Jerónimo 2433, realizará una reunión zonal SanCor Cooperativa de Seguros Ltda, congregando a delegados, organizadores, ex consejeros y ex síndicos de la zona central.

Dicho acto, que tiene el propósito de ofrecer una información sobre distintos aspectos que hacen al desenvolvimiento de la entidad, será atendida por su presidente, Sr. Néstor Miretti, consejeros de la zona y funcionarios, procediéndose a un amplio intercambio de opiniones y, se recibirán también las inquietudes de la masa societaria.

Reuniones semejantes se realizarán en distintas áreas de actuación de la entidad y llevan implícita la finalidad de reafirmar los sólidos principios democráticos que inspiran la labor de las cooperativas.

Edificio SanCor V

En Rafaela, SanCor Cooperativa de Seguros Limitada y El Cóndor SRL, firmaron el boleto de compra-venta del inmueble ubicado en calle Lavalle esquina Sarmiento donde la entidad levantará el edificio "SanCor V".

La venta se efectuó al margen de las medidas definitivas que resultarán del plano de mensura a elaborarse, sobre la base de $ 1.125 el m2 de superficie.

Darán informes sobre CASFEC

El equipo de inspectores de CASFEC, que han estado realizando tareas de control y orientación en la ciudad de Santa Fe, ha previsto realizar una reunión informativa el próximo 29 del corriente, a las 20.

Dicha reunión tendrá lugar en la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe (AES) Obispo Gelabert 2478, y está destinada a todas las personas interesadas en el tema.



El Sr. E. Luis Buniva, en nombre de PERGAMINO COOP. DE SEGUROS LTDA., hace entrega al señor José María Maillier de un cheque por $ m/n. 50.000.000.— como indemnización del incendio ocurrido en instalaciones de su propiedad. Asisten al acto el Gte. Gral. de la Empresa, Sr. Pedro Luis Di Stilio, y el Ctdor. Gral., Sr. Alberto C. Nader.

137155v26

EL LITORAL

Sábado 26 de abril de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

ESTADO DE COSAS INSOSTENIBLE

Severo es el juicio formulado por una agrupación de pensionados y jubilados municipales sobre las autoridades de la comuna local. Redactada la nota en un tono incisivo y que quizá algunos puedan considerar desusado, el hecho cierto es que la fundan motivos, como el de la situación de la Caja Municipal de Jubilaciones, a la que se adeuda enorme suma. Según lo expuesto, la institución es acreedora de 1.400 millones de pesos moneda nacional, débito que es compartido tanto por el Departamento Ejecutivo y sus reparticiones dependientes, como por el Concejo. En la mención que se hace en el caso se detalla que no sólo no se cumple puntualmente con el pago de los haberes correspondientes, sino con los incrementos, salario familiar y diferencias establecidos por ordenanzas o por los decretos sobre política de remuneraciones. La verdad es que el análisis reflejado influye sobre el espíritu de quien lo lee y hace compartir el juicio expresado por los afectados.

Habrá quizá respuesta de los responsables de la conducción del municipio frente a esto que adquiere el carácter de una seria denuncia; pero no podrán desmentirse los números, ni menos la situación de desamparo y de desaprensión que ello ofrece. Es del dominio público que la Municipalidad tiene que recurrir a la ayuda del gobierno provincial para poder pagar los sueldos de su personal activo y los que corresponden a los de su sector pasivo. La cuestión refleja, como otras veces ya se ha comentado, una especie de bancarrota, que no parece conjugarse con los déficit crecientes, a pesar de los aumentos constantes en las tasas inmobiliarias, patentes, etcétera.

Todo lo expuesto es demostrativo de que en la política financiera municipal existen fallas graves e incapacidad para subsanarlas. Cuando se ha requerido la necesidad de que los presupuestos se estudiaran a fondo, que se impusiera la contención posible en los gastos y una racionalización de la frondosa burocracia existente, la situación demuestra que nada se ha hecho y manifiesta una despreocupación frente al agudo problema social que se expone. Casi el 90 por ciento de los pasivos municipales son parte de familias de escasos o medianos recursos, cuya subsistencia depende del pago de sus haberes en períodos normales.

Alguna vez el ex presidente Perón aludió a que en el país había dos órdenes de privilegiados: los niños y los viejos. Con respecto a estos últimos, se refería a la justicia que significaba asegurarles su jubilación. Son seres humanos que ya han cumplido con su vida activa en la colectividad. En el ámbito local parece no tener valor lo que aquellas palabras expresaban. La presentación que comentamos pone de relieve una crisis sin precedentes en la vida municipal.

Importante reunión realizarán en Villa Minetti los gobernadores de Chaco, Sgo. del Estero y Santa Fe

En el rincón noreste de nuestra provincia, dentro del departamento 9 de Julio y a 75 km. al norte de la ciudad de Tostado, se encuentra la localidad de Villa Minetti, cabecera de un distrito de 340 mil hectáreas y con una población aproximada de 5.000 habitantes en sus radios urbano y rural.

En Villa Minetti, precisamente, tendrá lugar el próximo 10 de mayo una reunión de singular importancia, como que estarán presentes los gobernadores de Chaco, señor Felipe Bittel, de Santiago del Estero, Dr. Carlos Juárez, y de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

En tal oportunidad se inaugurará oficialmente en el lugar una fábrica de alimentos balanceados, una batería de silos y una planta de secado de granos, de propiedad de la Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial 9 de Julio, construidas dichas obras con el apoyo del gobierno santafesino del Banco de Inversión y Desarrollo y de COFIRENE, fesino, del Banco de Inversión no obstante lo cual, además, se aprovechará la emergencia para tratar en forma conjunta los mandatarios de las tres provincias, el plan de desarrollo del norte argentino. El sistema ya se encuentra en marcha y el área de promoción está delimitada por las rutas nacionales pavimentadas que marginan el Paraná: No. 11 al este, la 34, que une a Rosario, Santiago del Estero y Salta, al oeste; y la No. 16 que une a Resistencia y Salta al norte.

Labor conjunta y ambiciosa

En dicha reunión serán considerados fundamentales aspectos del plan nacional, y nuestra provincia ha creído oportuno participar con el desarrollo de una región experimental, promoviendo las medidas conducentes a integrar las economías de las respectivas regiones marginales delimitadas por el noroeste de S. Fe, sur del Chaco y este de Santiago del Estero.

Los tres gobiernos provinciales están realizando todos los esfuerzos tendientes a promover un desarrollo socioeconómico, cuya zona abarcaría en principio como puntos de referencia, las localidades de Gral. Pinedo en Chaco, Los Juríes en Santiago y Villa Minetti en Santa Fe. Esta inquietud se basa en el grave problema de la vastedad e incomunicación que ha mantenido hasta ahora ese sector norteño, pese a que económicamente constituye un centro de extraordinario valor, como lo demuestran diversos estudios realizados, como por ejemplo el de la canalización del río Bermejo y como lo señalan sus condiciones potenciales ilimitadas.

Zona de producción

La región será definida como ganadera con una agricultura fundamentalmente forrajera: será una zona de producción de carne vacuna, de cerdo y de pavo. Además, como es sabido, existen allí condiciones especiales para el algodón, existiendo infraestructuras industriales consistentes en desmotadoras para ese producto, hoy base fundamental de su riqueza.

El plan inicial tiende a encarar esta primera reunión regional con el siguiente temario: infraestructura vial, para complementar la región; economía, estimulando la producción ganadera y agrícola forrajera; instalación de bancos de semen para inseminación artificial y criaderos de cerdos; finanzas, coordinándose los bancos provinciales y de inversión y desarrollo; comunicaciones consistente en teléfonos, radio y antena repetidora para televisión; transporte en base a líneas de ómnibus, líneas aéreas, pistas de aterrizaje en los pueblos de la zona y aviación privada en el ámbito; política, con delegados de los respectivos gobiernos en cada sector; técnica con apoyo de los Ministerios de Agricultura y Ganadería, con la designación de ingenieros agrónomos y veterinarios y apoyo total del INTA.

De más está señalar que este ambicioso plan, de insospechados alcances para la vasta región largamente marginada en el norte argentino, ha despertado una expectativa poco común en el ámbito ya circunscripto para la aplicación inicial, razón por la cual entrevistas que sostendrán los gobernadores dentro de pocos días más en Villa Minetti, constituirán el punto de partida de un despertar norteño singularmente positivo.

Fue presentado un ensayo sobre el poeta José Pedroni

Con motivo de celebrar este año su sexagésimo aniversario, la Biblioteca Provincial Pedagógica Domingo Faustino Sarmiento dio comienzo a una serie de actos, comprendiendo el primero de ellos la presentación del ensayo "Pedroni, poeta de la gesta gringa", de Julio Luis Gómez, recientemente publicado.

El acto de referencia contó con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores, que de tal manera adhirió a la celebración de la Biblioteca Pedagógica y rinde homenaje a José Pedroni en el cincuentenario de la aparición de "Gracia Plena", libro que consagró al poeta de Esperanza en la consideración nacional.

La Presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, Dra. Marta Samatán habló en primer término, expresando que "al invitarnos se nos sugirió que organizáramos la presentación de un libro de un autor santafesino. Nada mejor que el marco de esta biblioteca para ofrecerles la primicia de una obra recién salida de la imprenta: Pedroni, poeta de la gesta gringa. Su autor, Julio Luis Gómez, es muy joven, pero ya ha puesto en evidencia, en más de una oportunidad, su madurez en la expresión de su pensamiento".

Seguidamente habló Lermo Rafael Balbi, quien señaló, entre otros conceptos, que "el acercamiento a la obra total de un poeta implica un estado de compenetración y comunicación que sólo se logra a través de un vuelco racional en el que entran en juego las altas facultades del espíritu", agregando más adelante que "en este momento en que se señala una crisis contundente en el ámbito de la crítica literaria —razón por la cual muchos de los libros que se editan a diario difunden un género chirle acerca del cual se acepta impunemente que se lo llame poesía— es necesaria más que nunca la conciencia lúcida y el cuestionamiento que acepta ya gozosamente como poesía un panfleto político o un esguince erótico con grosero efectismo".

Finalmente habló el autor expresando en un pasaje de su disertación que "nuestra época —tan poblada de manifiestos y propósitos en lo que al tema se refiere— es escasa en auténtica poesía y cuando ésta existe o se vislumbra no siempre es reconocida o alentada; por lo demás, y como si esto fuera un reflejo de aquella circunstancia o una razón de ella —al fin y al cabo es una cuestión de precedencias o depende de cómo se la enfoque— estamos aún totalmente lejos de haber alcanzado la necesaria madurez y objetividad que sería deseable de encontrar en gran parte de la crítica que sobre el tema se ejercita".

Hace varios días que Alto Verde carece de ómnibus

El ya viejo problema del transporte de pasajeros en la zona de Alto Verde ha cobrado nueva actualidad, o, si se quiere, se ha renovado. Si antes los coches de la línea permisionaria, la línea 12, no llegaban hasta el extremo sur del distrito desde hace varios días han dejado de circular totalmente.

De acuerdo con lo que han informado vecinos de ese distrito, pese a que el boleto cuesta 200 pesos moneda nacional no se cuenta con un servicio absolutamente necesario. Los trabajadores de la zona, según el lugar donde están radicados, deben recurrir al viejo sistema de las canoas que cruzan el canal y que siguen prestando gran utilidad, o caminar varios kilómetros hasta llegar a la ciudad para ocupar algún vehículo del transporte urbano.

Todo esto conspira contra los intereses de las familias radicadas en el distrito. Urge estudiar una solución.

Sobre forestación de la autopista hubo una reunión

El director de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. José Ignacio Monteverde, viajó a Buenos Aires para entrevistarse con autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad, donde trató problemas vinculados con el convenio de forestación y conservación de la autopista Santa Fe-Rosario.

El citado funcionario, acompañado por colaboradores, asistió a la convención plenaria de la Comisión Nacional de Bosques, analizando temas referidos a legislación forestal, costas, promoción, producción, organización de servicios nacionales y provinciales de forestación, centros de investigación, etc.

LEGISLATIVAS

Designan a los diputados Amado Saleme y Salomón

Los diputados nacionales, doctores José Amado Saleme y Jorge Salomón (FREJULI Santa Fe y Entre Ríos, respectivamente), han sido designados para ocupar la vicepresidencia y la secretaría, en ese orden, de la Comisión Nacional de Puertos, organismo dependiente del Congreso de la Nación que preside el diputado nacional Rodolfo Kelly.

Dicha comisión tendrá a su cargo el estudio y evaluación general de la situación de todos los puertos del país, para formular por la vía parlamentaria correspondiente las soluciones que se estimen necesarias. El organismo como toda comisión legislativa, está habilitado para solicitar cualquier tipo de información, iniciar investigaciones, citar funcionarios y realizar todas las tareas que estime convenientes para el mejor cumplimiento de su cometido.

Cabe señalar que será la primera vez, en 100 años de existencia del Congreso de la Nación, que entra en funcionamiento una comisión de esta naturaleza, circunstancia que viene a puntualizar la importancia que en los círculos parlamentarios se acuerda a la cuestión portuaria. El hecho de que el Dr. José Amado Saleme ejerza la presidencia de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe y que un legislador de Entre Ríos integre junto con él la comisión nacional, representa una favorable circunstancia para afirmar ya decididamente en el plano nacional, la ejecutoria del organismo provincial en todo aquello que signifique el definitivo afianzamiento de los puertos del Paraná, como así también el mantenimiento de esta importante vía en profundidades compatibles con las necesidades cada vez más crecientes de la operativa portuaria.

La creación de una comisión de fomento proponen

Un proyecto de ley de interés para la zona del departamento San Justo, ha presentado el diputado Tito Livio Vidal, del justicialismo ortodoxo.

Se refiere a la creación de la Comisión de Fomento de "Los Saladillos, ubicado en la zona de la confluencia de los ríos Saladillo Amargo y Saladillo Dulce, hasta el comienzo del distrito Cacique Ariacaiquin.

El proyecto establece además que se designe un comisionado hasta tanto la comisión de fomento que se cree se constituya definitivamente, de acuerdo con la ley número 2439.

Sobre la construcción del Hosp. de Tostado pide informes la UCR

En el transcurso de la última sesión del período extraordinario de sesiones realizada ayer por la Cámara de Senadores, se trató sobre tablas y aprobó un proyecto de pedido de informes presentado por Porfirio Carreras (UCR).

En él se inquieren las razones que han impedido el llamado a licitación para la construcción del Hospital de Tostado (Dpto. 9 de Julio). Cabe recordar que este asunto había sido objeto de una larga explicación por parte del ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto, en ocasión de ser convocado el pasado año por la Cámara Alta, para que diera informes sobre distintas cuestiones atinentes a su cartera.

En la oportunidad el funcionario había señalado una serie de inconvenientes entre otros, demoras en la elaboración del proyecto arquitectónico del nosocomio y también problemas presupuestarios—. Sin embargo, había asegurado que a más tardar para marzo del presente año todo estaría solucionado y en marcha.

Aporte compulsivo

Con la firma de Luis Ingaramo (PDP) fue presentado en la Cámara Alta un proyecto de declaración que dice que "la resolución dictada por el Ministerio de Educación de la Nación, ordenando el descuento del uno por ciento del sueldo de los docentes a favor de la UDA (Unión del Docente Argentino), lesiona a la educación y a las entidades tradicionales dejadas de lado en irregular maniobra de discrecionalidad".

Señala también que no se ha tenido en cuenta a CTERA, entidad que agrupa a la mayoría de las asociaciones docentes, indicando que "la maniobra apuntada busca orquestar un sindicalismo adicto desde las oficinas ministeriales, para dividir en vez de unir al sector docente, valiéndose de las armas que otorga el poder y de las dádivas del favoritismo comprador de voluntades".

VECINALES

Piden soluciones para problemas de los barrios

Miembros de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales entrevistaron al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, a quien acompañaban el Stario. de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y el secretario adjunto, Sr. Pedro Galeano.

La representación vecinalista manifestó al D.E. su preocupación, que es la de todas las entidades que la integran por la falta de corte de yuyos, estado de calles de tierra, existencias de baches, falta de limpieza y recolección de residuos. Asimismo se analizaron tópicos referidos a la marcha del movimiento vecinalista.

Ante estos requerimientos el Sr. Campagnolo informó que en distintos barrios están trabajando cuadrillas en el arreglo de calles de tierra, limpieza de cunetas y corte de malezas. Asimismo dijo que hay perspectivas de un reequipamiento total de máquinas barredoras y que el D.E. envió un mensaje al Concejo Municipal consignando que solicitó un crédito de 4.000 millones de pesos m|n para tales compras.

Finalmente se pidió al D.E. que cuando se concrete dicho crédito, se instale un campamento o delegación de Maestranza en la zona norte de la ciudad, para poder colaborar con los barrios más apartados.

PIDEN QUE NO SE ENSANCHE UNA CALLE

La Asociación Vecinal Guadalupe Oeste dirigió una nota al concejal Higinio Veiga, haciéndole presente las promesas que efectuara dice, en ocasión de su presencia en la asamblea realizada en la sede social, para solicitar no se ensanche la calle Obispo Boneo.

Destaca que esta obra ha sido resistida desde sus primeras instancias y que hay inquietud en la zona ante la perspectiva de su materialización. Agrega que la amenaza de expropiación, que no se concretaría sino a largo plazo, coloca a los vecinos de dicha calle en la situación de marginados del derecho constitucional en el uso pleno de su propiedad.

En el mismo sentido se ha dirigido al concejal Miguel A. Barcos.

Piden a entidades que informen sobre trayecto de ómnibus

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ha solicitado a las entidades que deseen la prolongación del recorrido de líneas de transporte en su barrio, lo hagan en un plazo de 96 horas, en su sede del Palacio Municipal por nota.

Reitera invitación la Asoc. Siete Jefes

La Asociación Vecinal Barrio Siete Jefes, con sede en calle Laprida 3940, reiteró que el martes próximo, a las 19,30 se realizará una reunión de vecinos para considerar el problema del alumbrado público en su jurisdicción.

En una comunicación la entidad expresa que han circulado versiones antojadizas en torno de la citada obra, y afirma que ella no hace más que cumplir con un trámite encomendado por la Secretaría de Entidades Vecinales, a raíz de una ordenanza municipal sobre el particular.

EDUCATIVAS

Escuela No. 136 "G. P. de Denis"

La dirección de dicho establecimiento ha invitado a ex directores, maestros, cooperadores, alumnos, padres y vecinos a una reunión a llevarse a cabo el 29 del cte. a las 18.

El motivo es el de tratar la creación de la comisión de festejos para la próxima celebración de las Bodas de Oro de la escuela.

ESC. NORMAL SAN MARTIN

Mañana, a las 19, se reunirá la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Normal Superior General San Martín, con el fin de tratar memoria y balance del último ejercicio.

Rectores y directores. — El martes, a las 18.30, tendrá lugar en la sala magna de la Escuela Normal Gral. San Martín, la primera sesión del año de la comisión de rectores y directores de establecimientos de enseñanza secundaria del orden nacional de nuestra ciudad, Esperanza, Rafaela y Barrancas.

En dicha oportunidad asumirá la presidencia de dicha comisión el director de la Escuela Normal, Prof. Francisco Rasciani, elegido para el año en curso por cesación del mandato del Prof. René E. Caro.



Autoridades y funcionarios comunales durante la reunión en el Ministerio de Agricultura

Trataron la ley federal de carnes

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia tuvo lugar una reunión en la cual se analizó el cumplimiento de la ley federal de carnes en la provincia.

En tal oportunidad estuvieron presentes el director general de ganadería, Dr. Rubén A. Bagnarolli; el jefe de inspección veterinaria de la provincia, Dr. Luis Martínez de Aguirre; el jefe seccional San Javier, Dr. Franz Sosa Bayer; el jefe seccional Clucellas, Dr. José A. Ballarino; los presidentes de las comunas de María Juana, San Javier, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa, Estación Clucellas, P. Clucellas, y el representante del frigorífico Frymat.

Clausura de mataderos

Según la información oficial, las clausuras de los frigoríficos fue tema especial de la reunión. Se consignó que "las clausuras constituyen la prosecución de la "implementación" integral de la política de carnes en la provincia, cuyos objetivos básicos tienden a dignificar a los trabajadores de la carne, asegurando las fuentes de trabajo y las condiciones de salubridad con que deben efectuar su labor, buscándose el saneamiento de la situación económico - financiera de las plantas faenadoras haciendo que las mismas ocupen al máximo su capacidad de producción. Por otra parte incorporan una mayor industrialización de los productos, subproductos incrementando el valor agregado de los bienes finales que salgan de esas plantas, lo que redundará en beneficio para el productor y el consumidor; y por otra parte, asegurar las medidas conducentes a lograr las máximas condiciones higiénico-sanitarias de los productos cárneos y a precios oficiales que hagan factible su consumo".

CHINA VISTA POR UN LABORALISTA

En la Caja Forense, con el auspicio del Colegio de Abogados, y ante numerosos profesionales y público en general disertó sobre el tema del epígrafe el Dr. Guillermo Cabanellas, quien fue presentado por el Dr. Mariano Tissembaum.

Entre los distintos aspectos abordados, el conferenciante esencialmente examinó la aplicación de normas prácticas de derecho de trabajo en relación al tiempo actual y al espacio atinentes a los países socialistas. Comparativamente consideró que Rusia se encuentra en la etapa de las vacaciones anuales retribuidas y China en el descanso semanal. En tanto que en los países occidentales el trabajador es libre para cambiar de empleo, tanto en una como en otra nación citada necesita autorizaciones especiales, y en ellas resurge la llamada libreta de trabajo, que da la radiografía de "la prestación de servicio de cada trabajador.

Según el Dr. Cabanellas, en China la Constitución dada el 3 de enero de 1975 declara el derecho de huelga, pero éste nunca ha sido ejercido, careciendo los trabajadores de la posibilidad de recurrir en amparo de sus derechos ante otra autoridad que no sea la del Estado, que es al mismo tiempo el único patrón. Por otra parte este Estado patrono es el que fija unilateralmente precios y salarios.

Tanto en China como en Rusia se ha incorporado el trabajo de la mujer, pero ésta tiene como reserva de empleo aquellos trabajos más penosos y calificados como peor retribuidos. La diferencia laboralmente entre Rusia y China es que en la primera se impone la diferenciación entre los trabajadores y los técnicos que constituyen una clase distinta, en tanto que en China se intenta por todos los medios la mayor uniformidad tanto en la prestación de servicios como en los salarios; de tal manera que el campesino y los trabajadores manuales tienen cierta prevalencia sobre los técnicos y trabajadores intelectuales. Sin embargo, lo importante en China es que las grandes plagas que asolaban el país como eran el hambre, las drogas, las enfermedades han desaparecido, y actualmente el problema de abastecer de alimentos a una población de 800.000.000 se ha resuelto. Tampoco hay alcoholismo, mendicidad y propina, éstas dos últimas reaparecidas en otros países socialistas.

Beneficios laborales

La legislación laboral es menor en beneficios que la soviética y que la de los países occidentales. Existe un día de descanso a la semana y sólo vacaciones anuales (siete días) para los trabajadores de la industria. No hay indemnizaciones por despido; pero tampoco hay despido porque el trabajador se encuentra obligado a permanecer en actividad de por vida. Además en el trabajo de la mujer no rigen descansos ni antes ni después del parto al modo de los países occidentales, con un tiempo fijo e igual, sino que el médico determina en cada caso cuándo cesa la prestación laboral y cuándo la reanuda. Asimismo los salarios son reducidos comparativamente a los que se perciben tanto en Rusia como en otros países socialistas. El promedio es de 40 yuanes, que equivalen a 20 dólares mensuales y el mayor salario es de 100 yuanes; y una bicicleta, medio uniforme de locomoción, vale 140. Una comida en fábrica —la comida es buena— le cuesta a un obrero 10 centavos de dólar, y, en cuanto a la vivienda el problema es tan pavoroso en China como pueda serlo en otros países, con la diferencia de que en la tierra de Mao comenzaron a consolidar el nuevo Estado a partir del 1o. de octubre de 1949 y que 25 años en la vida de una nación no son suficientes para acometer y resolver los problemas que un cuarto de siglo de guerras civiles le dejaron.

Sorgo para Japón y maíz para España cargarán dos naves

Para el próximo lunes ha sido anunciado el arribo de dos ultramarinos de bandera griega, que cargarán importantes partidas de sorgo y maíz con destino a puertos de Japón y España, respectivamente.

El "Kate N. L.", consignado a la agencia Norman, embarcará 10.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Bunge y Born, con destino a Japón y el "Ellispont o", consignado a la agencia Barsotti tiene previsto recibir en sus bodegas 11.000 toneladas de maíz de la Junta por intermedio de Genaro García, con destino a España.

Con un cargamento de 9 mil 290 toneladas de maíz para Rusia y calando 18,5 pies a proa y popa, zarpó de! puerto local el ultramarino liberiano "Atlantic Hawk", que operó consignado a la agencia Norman, cargando la mercadería de la Junta Nacional de Granos por intermedio de la compañía Cargill.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 26, a las 20.30: "Woostock", de M. Wadleig. Ciclo de cine de música contemporánea. El 28, a las 19 y 21.30 y el 29, a las 21,30: "El discreto encanto de la burguesía", de Luis Buñuel.

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2430. — Muestra de paisajes de Carlos Aeschlimann. Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos, de 9,30 a 12,30 y de 18 a 21.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de tapices de Carlos Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Galería Fiauart. San Martín 2076. — Muestra conjunta con obras de López Claro, Puccinelli, Lozarzo, Fernández Navarro y otros.

Escuela Prov. de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán 3457. — Exposición conjunta de Pertonani, Godoy, Núñez, Brusa, Palacín, Báez, Paris, Bardonek, Sedlacek, Cordiviola, Antoñanzas, Tosca, Cardá, Soldi, Paulasso y Riera.

Muestra de armas antiguas. — El 30, a las 11, apertura en el Museo Histórico Provincial, San Martín y 3 de Febrero.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2344, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra conjunta. Hasta el 30. El 2 de mayo exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

CONFERENCIAS

Nacimiento y desarrollo del tango. — El 28, a las 20,30, en el Inst. Superior de Música, San Jerónimo 1730. Charla ilustrada con intervención de Sebastián Piana y León Benarós. Organiza: Dpto. de Música Popular.

AUDIOVISUALES

Civilizaciones prehispánicas en América latina. — El 28, a las 20, en la Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán 3087. Sonomontaje de Mario Ceratti.

Caducarán el 30 de junio los billetes de antigua emisión

El 30 de junio próximo, dejarán de tener curso legal los billetes de la línea que responde a la característica "Pesos Moneda Nacional" y resellados "Pesos Ley 18.188" de modo tal que a partir del 1o. de julio no podrán ser empleados como medio de pago.

Producida la caducidad —según informó el Banco Central de la República Argentina—, los citados billetes podrán ser presentados al canje hasta el 29 de marzo de 1978 en la sede del Banco Central o a través de la red de sucursales del Banco de la Nación Argentina. Cumplido este período de canje entre el 1o. de julio de 1975 hasta el 29 de marzo de 1978 los ejemplares quedarán desmonetizados.

La razón de esta caducidad, obedece al mal estado de conservación de estos billetes, dado el tiempo transcurrido desde su emisión y a la necesidad de evitar posibles motivos de confusión en el público.

Importantes temas consideró la AES en su última reunión

En su sede de calle Obispo Gelabert 3478 efectuó una nueva reunión el comité de presidencia de la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica.

Lo hizo con la titularidad del Dr. Ricardo J. Rampoldi y en la oportunidad fueron analizados diversos temas relacionados con la actividad de la entidad y la de sus diversas cámaras adheridas.

Asimismo y con motivo de realizarse el próximo lunes en la capital federal una asamblea de la Confederación del Comercio de la República Argentina, se acordó que viaje con ese destino una delegación de la AES encabezada por su presidente, Dr. Rampoldi, y los Sres. Mauricio Finkelstein Waldemar Ghergo y otros integrantes de la comisión directiva de la entidad.

Esta delegación también asistirá al banquete que será servido en horas de la noche del lunes, con asistencia del Ing. Julio Broner, del ex ministro de Economía Sr. José Ber Gelbard y otros dirigentes nacionales del movimiento empresario confederado con motivo de iniciarse el mes de celebración del 25º aniversario de la creación de la Confederación General Económica.

Charla

El próximo martes a partir de las 20, en la sede de la Asociación Empresaria funcionarios de CASFEC tendrán a su cargo una charla informativa con motivo de la finalización de inspecciones a su cargo, en esta ciudad. Evacuarán consultas acerca de que es CASFEC y sus objetivos, y también asesorarán sobre reintegros y otros temas de interés para el sector.

Tarifas

También tuvieron entrada en el comité de presidencia de la AES estudios relacionados con la actualización de tarifas, presentados por dos cámaras. Ellas son la Asociación Propietarios de Garajes y Playas de Estacionamiento y la Sociedad Taximestristas Unidos de Santa Fe.

La Asociación Empresaria deberá ahora girar dichos estudios a las autoridades competentes, para su resolución.

Comisión especial de transporte

Integrantes de la comisión directiva de AES se muestran preocupados por la falta de convocatoria de una comisión oficial.

Se trata de la Comisión Especial de Transporte, que en el ámbito municipal tiene a consideración importantes temas pendientes de solución.

Cartas a "El Litoral"

Aumento abusivo en las guarderías de automóviles

Señor director: Es evidente que en los tiempos de crisis e inflación hay un sector de la sociedad que se enriquece a costa del trabajo y el sacrificio de los demás. Sectores privilegiados que aprovechan los fenómenos que producen los estados inflacionarios para aumentar sus rentas, haciendo producir su capital en detrimento de las clases de menor poder adquisitivo.

En nuestro país se puede identificar perfectamente a aquellos que aprovechando el el estado económico que se sufre, poco y nada han contribuido a los esfuerzos de lograr una pronta reconstrucción nacional, pues continúan aumentando desmedidamente el precio de las mercaderías, especulando con ellas, ocultándolas o sustrayéndolas al impuesto fiscal. Lo cierto del caso es que el pueblo consumidor es el que al final de cuentas recibe sobre sus anchas espaldas todas estas especulaciones negativas que contribuyen a empeorar el estado financiero del país.

En materia de automotores el problema se agudiza cada día. Hace ya mucho tiempo que el automóvil dejó de ser un artículo de lujo, y sobre el particular no es necesario insistir, para convertirse en nuestros días en una imprescindible herramienta de trabajo. El comercio, la industria, los profesionales, el artesanado, el pequeño vendedor, el repartidor, el pueblo en general se aprovecha del automotor para ganarse la vida, contribuyendo así al engrandecimiento nacional.

Sin embargo, al elevado precio de los automóviles, de los repuestos, de los arreglos, mecánicos, de la nafta y de los impuestos transitorios o permanentes, se suman también las elevadas tarifas, casi confiscatorias que han fijado las guarderías de automóviles, amenazando que antes de un mes ellas se elevarán con un recargo de un 100 por 100. En estos días se ha comunicado a todos los usuarios que rige un aumento de 10.000 pesos moneda nacional. Si tenemos en cuenta que las tarifas son en la actualidad superiores a los 25.000 y 30.000 pesos se podrá colegir que el empleado de comercio, el empleado público o el pequeño comerciante con sus magras entradas no pueden soportar tales incrementos.

Estos aumentos tarifarios son ordenados por los patrones de los garages o guarderías sin ninguna intervención, al parecer, del Estado. Hora es de que se ponga freno a tales actitudes que sólo logran empeorar el estado económico del país, empobreciendo a una elevada mayoría consumidora que vive penosa y ajustadamente de su trabajo.

El gobierno debe fijar con justicia los precios a regir, y si están fijados, velar por que no se produzcan alzas arbitrarias que sólo conducen a enriquecer a unos pocos. Justo González. L.E. 3.576.871.

La B. de Comercio anuncia asamblea para el miércoles

El próximo miércoles, a las 19, se efectuará la asamblea ordinaria de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, para considerar la memoria y balance del ejercicio 1974 y renovar el directorio y elegir nuevas autoridades de sus cámaras y centros. En la asamblea extraordinaria que se efectuará seguidamente, se considerará la posibilidad de realizar obras en el terreno de la entidad.

Para el acto eleccionario se ha oficializado una sola lista así integrada: presidente, Dr. José Dasatnik; vicepresidente, Sr. Rubén Bolatti; directores titulares, Sres. Armando López Caula, Elio C. Rinares, Dr. Julio C. Lupotti, Cont. Alberto Aparo, Alberto Martini y Matías S. Amstutz; suplentes, Sres. Miguel Angel Allevi, Angel F. Guzmán, Luis M. Formosa, Dr. Julio C. Alzueta, Elso A. R. Ferrero y Angel Francisco Lompardi; suplentes por un año, Sr. Francisco Laurenti y José Angel Gigli; síndico, Sr. Armando S. Lenarduzzi, y suplente, Sr. Julio Alzueta.

La junta escrutadora está integrada por los señores Alfredo R. Marzioni, Miguel Borgarello y Luis José Albani.

Renovará mañana sus autoridades la Sociedad Roma

Para mañana, a partir de las 9, están convocados a asamblea general ordinaria los asociados de la Asociación Italo-Argentina de Cultura y Ayuda Mutua Roma. En esta oportunidad se procederá a la consideración de la memoria y el balance, como así también las gestiones referentes al arrendamiento de la sala que ocupa el cine Roma.

El punto principal del orden del día fija la renovación total del consejo directivo, por cese de funciones de sus integrantes de acuerdo con las modificaciones introducidas a los estatutos sociales.